



“Segunda parte. Apéndice polémico (1984-1986)”

p. 147-202

Juan Antonio Ortega y Medina

Obras de Juan A. Ortega y Medina, 6. Descubrimiento y conquista

María Cristina González Ortiz y Alicia Mayer (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

2016

400 p. + [XVI]

Figuras

ISBN 978-607-02-4263-2 (obra completa)

ISBN 978-607-02-7642-2 (volumen 6)

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/658/descubrimiento_conquista.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Segunda parte

Apéndice polémico (1984-1986)



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



La tesis del doctor Miguel León-Portilla (1985)

147

El 11 de abril de 1985 el citado doctor publicó en el diario *Novedades* un breve artículo, “Encuentro de dos mundos”, en el cual presentó al público lector su tesis consistente en el cambio de la tradicional y bien conocida expresión del hecho histórico denominado “descubrimiento de América”, por la que encabeza el artículo mencionado del ex director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Se trata de nuevos enfoques valorativos sobre las consecuencias histórico-universales de lo que ocurrió el 12 de octubre de 1492, fecha crucial y punto de partida de una serie de acontecimientos que se iniciaron con “la llegada de Colón a las Antillas”; es decir, hablando propia y geográficamente, aclaremos, de América. La Organización de Estados Americanos, prosigue León-Portilla, tuvo el propósito común, expresado coincidentemente por todos sus miembros y representantes, de conmemorar el Quinto Centenario de lo sucedido dicho 12 de octubre de la centuria decimoquinta; pero no coincidieron en la “forma” de concebir dicha conmemoración, y aunque obviamente se mantuvo en la declaración conjunta la conceptualización tradicional de descubrimiento de América, surgieron conceptos discrepantes sobre cómo podría celebrarse en países de preponderancia racial mestiza o indígena y de extraor-



dinaria tradición cultural prehispánica, como México, Ecuador, Guatemala, Perú, Bolivia, etcétera, un acontecimiento que representó el primer paso en la destrucción de un pasado espléndido. Frente a esta aporética situación el doctor León-Portilla se sintió inclinado a buscar “con nuevo enfoque otra fama [¿forma?] de conmemoración”: *encuentro de dos mundos, de dos culturas*. Se trata de darle un sentido distinto a lo que hasta el día de hoy hemos calificado históricamente como descubrimiento de América, pese a la profunda discrepancia existente entre una y otra definición del suceso histórico en que “descubrimiento” y “encuentro” se oponen irreductiblemente.

El actor ve el trascendental suceso en razón de las consecuencias que se iniciaron a partir del 12 de octubre de 1492, no importa por el momento que se parta de la idea de *descubrimiento* o de *encuentro*. Ahora bien, entre las muchas posibilidades fácticas que se originaron a partir de aquel famoso día, para unos aciago y para otros feliz, de acuerdo con la conceptualización que a lo largo de cinco siglos se ha ido depositando sobre el hecho en sí del acontecimiento, selecciona el autor una especial que se deriva de la fecha citada; es decir, en las consecuencias de lo que se inició en dicho día está la raíz de los vínculos con todos los pueblos de lengua española y portuguesa. La presencia del indio ante el español y de este frente aquél produjo indudablemente un *encuentro* recíprocamente físico y conceptual: encuentro de dos concepciones, de dos mundos geográficos, el viejo y el nuevo, que permitirán la comprensión cabal de toda la Tierra; encuentro, sobre todo, de dos mundos humanos. Por supuesto, aclaremos, no sabemos qué pensaron de Colón y de sus compañeros los aborígenes de Guanahaní, ni tampoco lo que pensamos que supusieron es justamente lo que Colón supuso y expresó en su primera carta. Esto es, sólo sabemos que el primer encuentro fue meramente un contacto físico-mágico para el indio, porque en verdad no tenemos noticia sobre cómo lo conceptualizó éste; y para el español fue ante todo una conceptualización resultante del contacto a la cual se acabará definiendo como descubrimiento.

El historiador del artículo no excluye el hecho de la inevitable violencia del choque inicial ni del sojuzgamiento posterior de los pueblos y naciones indígenas, algunas de ellas de elevada cultura; violencia y sojuzgamiento que darán entrada a otra realidad, la fusión de pueblos y civilizaciones que hacen posible la presencia en nuestra América de “tantas nuevas naciones” mestizas. Termina León-Portilla su artículo expresando que en la reunión celebrada en Santo Domingo (9 y 12 de julio de 1984) al conocerse el nuevo enfoque pro-



puesto por él y por José María Muriá y Alberto Lozoya, representantes del gobierno de México en esta reunión, “los países concurrentes –aunque algunos lo miraron como complemento de la idea de descubrimiento– hicieron suya, todos, la expresión *Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos*”.

Documento: “Encuentro de dos mundos”¹ (1984)

Hoy en día, sea cual sea la idea de la historia que se tenga, existe una mayor preocupación por estar al tanto de la vinculación del pasado con el presente, en la medida que se acepta la indisoluble asociación del hombre con su circunstancia; esto es, la imposibilidad de abstraernos por completo del medio ambiente que nos rodea. Las angustias, los problemas, las expectativas, los goces y las realizaciones que éste nos impone condicionan irremisiblemente nuestra visión del pasado.

“Cada época tiene su propia visión de la historia”, dijo José Ortega y Gasset, si bien con diferentes palabras puede hallarse el aserto en la pluma de muchos otros grandes autores de este siglo.

Aunque sea una razón convencional, el hecho de que nos estemos aproximando a 1992, a quinientos años de distancia –cifra primorosamente redonda– de la fecha que, desde hace poco más de una centuria, se ha recordado como la del descubrimiento de América, aparte de hacer sentir con más abuelo a quienes ello les preocupa y prefieren lo rancio, parece ser una ocasión propicia para reflexionar sobre su significado y quizá para el planteamiento y la lucha en favor de nuevos conceptos; o, dicho de otro modo, por una nueva visión del pasado más acorde con la situación y los deseos del presente. Pero también debe impulsar a una revisión global de este medio milenio, que nos permita comprender mejor lo que ha sido de nosotros.

México cree que el próximo V Centenario no sólo no debe pasar desapercibido, sino que, además, lo que en torno a él se haga, debe trascender al tercer milenio de nuestra era. México cree que no se trata principalmente de festinar, como ocurrió con motivo del IV Centenario, sino de prepararnos para

¹ Documento o ponencia de la Representación Mexicana, presentada ante la Reunión de Comisiones Nacionales del V Centenario del Descubrimiento de América, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 9 y 12 de julio de 1984. Nosotros la tomamos de *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, año I, n. 1, primavera 1985.



empezar el segundo medio milenio en condiciones mejores a éstas en que estamos llegando al final del primero.

Así pues, en México se considera pertinente contar con una comisión nacional, coordinadora y promotora, que encauce el interés de nuestro país en esa dirección. Es ésta una empresa para conmemorar y no necesariamente celebrar lo que entendemos como el encuentro de dos mundos que habían permanecido totalmente ajenos el uno al otro hasta fines del siglo xv.

Por supuesto, no es nuestra intención, como a veces se ha planteado, dar entrada al aplauso, a cinco centurias de distancia, a lo que algunos han llamado la “Gesta histórica de Cristóbal Colón”.

El paso por una fecha como ésta debe dejar una huella que los pueblos sientan en carne propia y no tan sólo momentos que puedan contemplar pasivamente.

Vale subrayar que no se trata de una simple sustitución de términos, no es tan sólo un cambio de palabra –lo cual podría carecer por completo de sentido–, sino una transformación del contenido conceptual e ideológico que se encuentra amparado por cada vocablo.

En 1492 se inició un encuentro que habría de revolucionar, para bien o para mal, al orbe entero, lo mismo al llamado Nuevo Mundo que al definido como viejo. Ello es más adecuado que insistir en nociones como descubrimiento de América. Son de suficiente importancia las varias manifestaciones culturales de la antigüedad americana, ya se trate de las altas culturas: náhuatl, maya, quiché o incaica u otras muchas menos espectaculares pero asaz arraigadas.

Su herencia es tan evidente que sería grotesco soslayarla, no obstante los repetidos intentos genocidas contra ellas, tal y como ha sucedido también contra el legado de quienes forzosamente fueron traídos del África.

Por otro lado, insistir en el concepto de una América descubierta, implica recaer en el añejo vicio de proyectar la historia desde un punto de vista europeo –o más bien eurocentrista–, lo cual, si bien estuvo en boga y a la mayoría gustó durante los festejos del Cuarto Centenario, no corresponde ya a las generales expectativas que se tienen del quinto.

Por otra parte, habremos de insistir en nuestra preocupación por los dos mundos, dado que, si bien este encuentro de gentes ocasionó en América una radical transformación de sus estructuras económicas, políticas y sociales, no fueron pocos los cambios que provocó también lo que podríamos denominar



la presencia de América en el viejo mundo, que, por supuesto, no está constituido tan sólo por Europa Occidental, aunque en esta región haya sido, por razón clara, donde primero y mayores cambios habrían de operarse.

Por todo esto, la representación mexicana propone que, con un enfoque orientado por la equidad, demos entrada a la idea de que, más que hablar de un descubrimiento –Colón, por cierto, jamás creyó haber descubierto un continente– suprimamos el etnocentrismo y reconozcamos que en 1492 se inició en realidad un encuentro: el del extraordinario mundo mediterráneo en su versión hispánica con el universo, también henchido de significaciones, de las islas del Caribe, y de las tierras del Orinoco y el Amazonas, antesalas de las grandes culturas del México antiguo, de Centroamérica y del ámbito de los pueblos andinos. Tomemos conciencia de esto, reconociendo que, más allá de los conflictos iniciales, las luchas y las conquistas, a la postre perduró el acercamiento y la fusión de los pueblos.

Primera réplica: Edmundo O’Gorman (1985)

El doctor Edmundo O’Gorman, que como lo habrá leído el lector, páginas atrás, es el historiador mexicano que más conoce y que más ha escrito sobre el tema del descubrimiento de América (“invención” lo llama él, recuérdese), replicó a la tesis y nuevo enfoque del doctor León-Portilla con un extenso, profundo y combativo primer artículo publicado en *La Jornada Semanal* (domingo 19 de mayo de 1985) titulado: “Polémica con Miguel León-Portilla: ni descubrimiento ni encuentro”. Si el lector hace memoria de las dos presentaciones críticas que dedicamos a O’Gorman, la primera sobre la obra, *La idea del descubrimiento de América* (1951) y la segunda sobre *La invención de América* (1956), comprenderá claramente la razón del título de esta primera réplica. El ser histórico América adquiere tal reputación o categoría óptica sólo cuando el hombre occidental, comenzando por Colón, conceptúa o inventa que ese ente insular es primeramente parte de Asia y que posteriormente se le irá calificando como cuarta parte, mundo nuevo, Indias Occidentales, América, etcétera, es decir, la tierra considerada como descubrible va recibiendo toda una serie de conceptualizaciones en las que se muestra el tránsito del ser asiático al ser americano. Porque, en efecto, se trata de conceptualizaciones o denominaciones de los testigos o actores del suceso: cronistas, historiadores y geógrafos.



Expresado esto, tócanos ahora exponer las razones de O’Gorman para rechazar no ya tan sólo la interpretación sustancialista ínsita en la noción de *descubrimiento*, sino también la nueva idea, asimismosustancial, de *encuentro*, dado que lo descubierto o encontrado se hallaba de antemano allí independientemente de que se le conociera. Principia el historiador por analizar en doce largos puntos críticos la “exposición comentada de la tesis del doctor León-Portilla”. Puesto que ya hemos analizado las ideas básicas del nuevo enfoque de León-Portilla, procederemos a analizar en bloque las objeciones nada triviales, como alguien pudiera pensar, del opositor. Éste se opone a la nueva propuesta de sustituir el concepto “descubrimiento de América”, por esa otra forma de conmemoración; es a saber, “por una manera distinta de concebir el mismo suceso”. Mas para poder aceptar este drástico cambio propuesto, debería lógicamente haber mostrado en primer término el docto discrepante “la falsedad histórica que entraña el concebir el 12 de octubre de 1492” como descubrimiento, cosa que éste no hace y por tanto se contradice al dejar intacta la definición tradicional (puesto que no demuestra su falsedad) y apadrinar al mismo tiempo la nueva interpretación, que de hecho implica la condena del acontecimiento por las consecuencias destructoras del mismo. Se trata, pues, según el crítico, de un paralogismo flagrante que el doctor León-Portilla intenta ignorar y que resuelve anfibológicamente presentándonos de modo arbitrario, como consecuencia de lo iniciado el 12 de octubre de 1492, los vínculos del mestizaje biológico y cultural que hermanan a todos los pueblos de lengua española y portuguesa. Empero si esto es así, si se acepta esta exclusiva y *necesaria* (teleológica) consecuencia, por qué no aceptar, se pregunta O’Gorman, la opción destructora (guerra de conquista), que tendría “igual derecho a ser conmemorada en el mismo aniversario”, porque salta a la vista que los entrañables vínculos invocados han surgido precisamente de acontecimientos condenables, execrables. Lo curioso es que León-Portilla al admitir como resultante del encuentro el mestizaje que caracteriza a México y a gran parte de América, lo cual constituye esa “otra realidad”, fusión de pueblos y culturas, soslaya y minimiza en el encuentro, según O’Gorman, la violencia y el sojuzgamiento.

Continúa el crítico censurando el hecho de que el nuevo concepto, “encuentro de dos mundos”, no deja de ser una invención o fórmula sustancialista que León-Portilla intenta poner en circulación, puesto que propicia un nuevo *imago mundi*, la imagen completa ecuménica del mundo. O’Gorman

percibe que esta idea de León-Portilla es meramente un eco de la conclusión fundamental expresada en *La invención de América*; pero más que el plagio, lo que le molesta es la "equivocada interpretación" o "imperdonable omisión" y "extravagancia" en el aprovechamiento de su libro al "concebir como 'con-fusión' y como 'error' la creencia de Colón en haber alcanzado regiones asiáticas"; al admitir que desde 1507 se divulgó la hipótesis de que las tierras recién halladas no eran asiáticas, con lo que se da paso a la concepción de que se trataba de una "cuarta parte del mundo". No aducir la prueba empírica proporcionada por Vasco Núñez de Balboa (1513) y sí alegar la presencia de Cortés en el maravilloso mundo mexicana como prueba o certeza plena de haber llegado a un nuevo mundo, representa, según O'Gorman, una explicación peregrina, dado que el espectáculo magnífico visto y pregonado por el con-quistador confirmaría antes bien el "error" colombino, y además el hecho de admitir el supuesto de que la presencia de Cortés en la magnífica Tenochtitlán no podía asegurar que la civilización que llamamos por tradición azteca no era asiática, si se considera que en esa época nadie poseía una información cabal y fiel de las antiguas civilizaciones asiáticas. Rechaza también O'Gorman que la "antología de textos indígenas relativos a la guerra de conquista", a la sumisión de los indios y a la destrucción de su cultura, publicada por León-Portilla, *Visión de los vencidos*, significa la interpretación indígena de los hechos, puesto que no tiene ninguna relación con lo acontecido ese 12 de octubre de 1492. Si el doctor León-Portilla entiende que el aniversario de la famosa fecha se debe conmemorar como el encuentro de dos mundos, prosigue el crítico, es "porque se piensa que eso fue lo que ocurrió ese día", anacronismo lamentable porque nadie podría creer que la pequeña Guanahaní fuera un nuevo mundo y además porque admitir la pluralidad de mundos "era noción herética y vulneraba el principio de la excepcionalidad de la tierra no sumergida en las aguas del océano".

Como para O'Gorman el hecho de conmemorar un suceso histórico "es celebrar el sentido que se le atribuye; es decir, el modo de ser que se le reconoce", la propuesta león-portillista posee "vicios hermenéuticos graves si tenemos en cuenta la arbitrariedad ya apuntada en cuanto a la elección o selección consecucional considerada como necesaria y de alcance universal. La propuesta está por tanto viciada porque se pretende con ella conmemorar el día famoso atribuyéndole a ese acontecimiento "el sentido de un suceso posterior, aunque se conciba a éste como consecuencia de aquél". A continuación



O’Gorman hace saber a los presuntos lectores lo que, según él, acaeció el 12 de octubre de 1492: 1) que Colón creyó haber llegado a una isla adyacente al litoral de Asia; 2) creencia no arbitraria sino fundamentada en las nociones científicas de aquel tiempo, y 3) que Colón no erró al creer esto y que los que yerran son los que incurren en el error de concederle a un suceso dado el sentido de un suceso posterior; o sea, saber en este caso, que la isla a la que llegó Colón no pertenecía al continente asiático. O’Gorman responde a su propia demanda y se pregunta por el significado, por el sentido del hecho sin inquirir por sus consecuencias.

Si se desea festejar lo ocurrido el 12 de octubre de 1492 como “Encuentro de Dos Mundos”; es decir, conmemorarlo “como expresión del sentido que se le atribuye” a ese suceso a vista de una de sus consecuencias (la vinculación iberoamericana gracias al mestizaje) o como “descubrimiento de América”, o como “Día de la Raza”, el hecho de haber alcanzado Colón regiones asiáticas, hágase, “pero quien tenga respeto al fuero de la verdad histórica sabrá que se festeja gato por liebre”.

Eduardo Blanquel, nuevo impugnador (1985)

Eduardo Blanquel, profesor de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, interviene en la discusión con un artículo, “¿Qué vamos a celebrar?”, publicado en el semanario *La Jornada* (3 de junio de 1985). El articulista señala al lector que en la primera réplica del doctor O’Gorman éste había ya advertido “la gravísima responsabilidad [del doctor León-Portilla] de proponer a nombre de México” el concepto en que debe celebrarse “la conmemoración del 12 de octubre de 1992”, y había asimismo censurado la precipitación mostrada por el distinguido nahuatlato al proponer la fórmula “Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos”, la cual es percibida por el crítico como “una evasiva para no hablar del descubrimiento de América”, y que buena parte de los representantes nacionales latinoamericanos reunidos en Santo Domingo “hicieron suya”, aunque algunos “la miraron como complemento de la idea de descubrimiento”. El profesor Blanquel nos relata la manera como el doctor O’Gorman “ha salido al Paso de [la] proposición conmemorativa personalísima del doctor León-Portilla” y cómo esta proposición “puede obedecer”, según O’Gorman, a otros móviles, los políticos por ejemplo, y que éstos pueden atenerse a una verdad histórica inauténtica, pero únicamente



para esos fines pragmáticos bien distintos de los que atañen a la verdad histórica”. Tal vez, como escribe Blanquel, “nunca podamos saber los móviles profundos de la futura conmemoración”; y denuncia acto seguido que los historiadores mexicanos especialistas en los estudios históricos correspondientes a los siglos xv y xvi no hayan sido, no ya convocados sino incluso no consultados. Lo peor del caso es que, según parece, el “criterio estrictamente personal del doctor León-Portilla” en este asunto pone en tela de juicio, como dice O’Gorman y asume Blanquel, “la reputación científica de México”. Como el doctor León-Portilla firma la presentación del acuerdo presidencial por el que se creó *La Comisión Nacional Conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos*, se deduce que el citado doctor viene a ser el responsable de haber metido al gobierno mexicano en un embrollo académico del que puede salir desprestigiado, porque la verdad científica, como expresa O’Gorman y acepta Blanquel, no puede ni debe establecerse por decreto. Más Blanquel nos recuerda que el gobierno ya había legislado sobre la conmemoración del 12 de octubre con otro criterio. Recuerde el lector lo que dijimos respecto al día y a la bandera de la Raza. Todo esto que exhuma Blanquel pone de manifiesto, según él, la imprudencia si no es que también el olvido del promotor de la nueva tesis.

Según Blanquel, en 1985 se ha procedido de modo muy distinto a como se procedió en los años 1929 y 1934; es decir, autoritaria, exclusiva y superficialmente, sin haber argumentado, polemizado ni fundamentado la decisión política de patrocinar y conmemorar el ahora llamado “Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos”, que fue propuesto oficialmente en Santo Domingo. No sin cierta desconsolada emoción e ironía finaliza Blanquel su artículo crítico con estas palabras: “muchas generaciones de mexicanos fuimos educados y otras siguen siéndolo, en la significación cívica del Día de la Raza. De ahí que a la vista de lo que sucederá a partir del próximo 12 de octubre surja una serie de dudas: ¿se conmemorará lo que no corresponde a la verdad histórica?, ¿lo que no se apega a la tradición?, ¿lo que no se ajusta a la ley?”.



Segunda réplica de O’Gorman² (1985)

Para demostrar el error histórico de la tesis propuesta por León-Portilla, el crítico abre la discusión con esta inquietante pregunta: ¿es realmente un hecho histórico la tesis formulada por éste y a la que él considera sin duda históricamente como tal? Para el autor de la nueva definición, Viejo y Nuevo Mundo son dos entidades diferentes y capaces de un *encuentro*: el biológico y el cultural; ambas son, pues, “totalidades culturales distintas en cuanto especies de un mismo género”; empero si no lo son, si la individualización no es tan tajante, sino que la especificidad de una de ellas “fue asumida como integrante constitutivo de una única posible cultura”, entonces ni hubo encuentro ni posibilidad histórica de que lo hubiera.

Las sucesivas definiciones o dotaciones de ser que acabaron por significarse como América implican que este ente histórico individualizado fue engendrado por la cultura europea, conceptuado y, por consiguiente, acogido bajo su palio, y pues incorporado “dentro del sistema de ideas y creencias constitutivo de esa cultura”. Por lo tanto, hablar de “cultura americana” no supone una diferenciación ontológica, sino simplemente una distinción contingente, una modalidad circunstancial, no esencial, de una única cultura posible. Al entrar en contacto el europeo con la realidad física y moral de las nuevas tierras ocurrió, como expresa O’Gorman, algo muy distinto y más interesante que la visión superficial de un encuentro tal y como lo postula León-Portilla: el *apoderamiento* de todo, absolutamente de todo lo americano por *incorporación*, y la trasfretación del hombre y de la cultura europeos a las tierras recién halladas: “extraordinaria empresa ontológico-filosófica de reducción de la realidad americana” a la cultura de Occidente.

Para ilustrar el proceso O’Gorman cita los testimonios de López de Gómarra, de Joseph Acosta y sobre todo los del padre Las Casas en la *Apologética historia*, en donde éste pone de manifiesto que pese a extrañezas y peculiaridades americanas “no había ninguna diferencia sustancial respecto de la naturaleza del Viejo Mundo y su cultura”, salvo que “al hombre americano le faltaba el conocimiento de Dios”. En suma, la originalidad de la cultura indiana, pretendida autonomía geográfico-cultural de América, según León-Portilla, “no acu-

² “Falsedad histórica del encuentro de dos mundos”, *La Jornada Semanal*, 30 de junio de 1985.



saba a los ojos del fraile especificidad particular, sino por lo contrario, ejemplificaba en grado de excelencia su adscripción al único mundo y cultura posibles”. Así, pues, no hay encuentro ni confrontación ni choque entre dos culturas, todo ”se resuelve no en una fusión de toma y daca, sino en una entrañable asimilación ontológica de la realidad americana a la realidad universal”.

Por último, nos referiremos a la reconvencción que al comienzo de su escrito hace el doctor O’Gorman al doctor León-Portilla por la “gravedad y cul-pable ligereza” que entraña el hecho de que “confiado el gobierno de la república en el profesionalismo y prestigio del doctor León-Portilla, se hubiera decidido a expedir un acuerdo de superior jerarquía donde sin los correspondientes adjetivos, consagró la fórmula ‘Encuentro de Dos Mundos’ y organizó las conmemoraciones nacional e internacional de un suceso que, así descrito, no pudo literalmente haber ocurrido”. (Acuerdo presidencial del 29 de abril de 1985 publicado en el *Diario Oficial* del día 30 de este mes y año.)

El acuerdo presidencial (1985)

En el Diario Oficial del martes 30 de abril del año en curso, el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publica lo siguiente:

Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional del Encuentro de Dos Mundos

MIGUEL DE LA MADRID H., presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción II, del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que es el propósito del Gobierno de la República impulsar el estudio y conocimiento de la historia entre los mexicanos, entendida ésta como medio indispensable para la comprensión de los sucesos que dan identidad y enriquecen la conciencia de las naciones.

Que la reflexión histórica debe ser base del entendimiento y la cooperación internacionales fundados en el respeto entre los pueblos.



Que la historia nos vincula a países con los que compartimos una tradición cultural que nos ha permitido afrontar los grandes retos derivados de un mundo crecientemente complejo e interdependiente.

Que el encuentro entre europeos y americanos, ocurrido el 12 de octubre de 1492 dio margen a una nueva etapa en la historia universal, produciendo con ello grandes transformaciones económicas, sociales y culturales en ambos hemisferios, determinando nuevas formas de vida para numerosos grupos humanos e influyendo en la organización y sistemas de convivencia de estos pueblos.

Que la conmemoración de los quinientos años de este encuentro es motivo propicio para analizar los hechos históricos a la luz de la realidad contemporánea, considerando la influencia que han ejercido los dos mundos entre sí.

Que debe procurarse un mayor acercamiento entre los países latinoamericanos y los de la península ibérica, mediante la realización conjunta de acciones y empresas que contribuyan a vigorizar su conciencia histórica y fortalecer su soberanía e identidad.

Que es de interés nacional conmemorar el encuentro de los dos mundos con el examen y la valuación crítica de su consecuencia y significado, así como meditar sus implicaciones y alcances con respecto a la situación mundial contemporánea.

Que es preciso impulsar y desarrollar trabajos de esta naturaleza que coadyuven a la convergencia presente y a la confluencia futura de los países latinoamericanos e ibéricos, por lo cual he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

Artículo 1o. Se acuerda crear la “Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos”, para celebrar el “V Centenario del Encuentro de Dos Mundos”.

Artículo 2o. La citada comisión tiene como objetivo “planear, organizar y, en su caso, llevar a cabo actividades del Encuentro de Dos Mundos...” a medio milenio de haberse iniciado, propiciando el análisis multidisciplinario y valoración de las principales consecuencias de este hecho histórico, con proyección hacia el futuro.

Los artículos restantes, hasta el número 9o. y los dos transitorios se refieren a la integración, funcionamiento y nombramientos de los integrantes de la mencionada comisión, la cual tiene como presidente honorario al titular del Poder Ejecutivo. Firman el acuerdo el presidente de la república, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, y los secretarios de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Programación y Presupuesto, de Desarrollo Urbano y Ecología, de Educación Pública y de Turismo.

Tercer artículo replicante de O’Gorman (1985)

De esta tercera y última réplica, “Una propuesta superflua”, publicada también, como las dos anteriores, en *La Jornada Semanal* (7 de julio de 1985), el autor encuentra una nueva vía crítica en la propuesta del doctor León-Portilla: la superficialidad de la misma. O’Gorman menciona las fuentes oficiales y la prensa, que a partir de 1916 certifican la celebración del 12 de octubre como aniversario del descubrimiento de América a la vez que como Día de la Raza; desde entonces año con año no ha dejado de celebrarse esa fecha por ambos conceptos. Los festejos que tuvieron lugar en los años de 1917 y 1918 brillaron no sólo por su esplendor, sino también “por la intervención en ellas de las autoridades de la república y de la capital”. La consagración o espaldarazo oficial del 12 de octubre de cada año aconteció el 6 de septiembre de 1929 bajo la fórmula triple de “Fiesta Nacional”, “Día de la Raza” y “Aniversario del Descubrimiento de América”. Y en 1934 (*Diario Oficial*, 4 de diciembre) se autorizó que fuera izada y honrada oficialmente la llamada “Bandera de la Raza”. En 1977, añade el doctor O’Gorman, el presidente de la república, el licenciado José López Portillo, y el rey de España, don Juan Carlos I, celebraron el 12 de octubre bajo el concepto “Día de la Hispanidad o Día de la Raza”.

Se lamenta el crítico por la falta de espacio necesario para dar cuenta de los debates y tropiezos que hubo de experimentar, antes de ser aprobada la iniciativa presidencial del general Abelardo L. Rodríguez; empero nosotros,



que hemos tenido tiempo y espacio suficiente para hacerlo, como el lector ya lo habrá comprobado, hemos subsanado esa forzada ausencia o hueco.

La consagración citada del 12 de octubre, ocurrida el 6 de septiembre de 1929, fue obra del presidente don Emilio Portes Gil cuando éste envió a la Cámara de Diputados un proyecto de decreto, que una vez aprobado determinó que se declarase tal celebración en la triple fórmula ya mencionada (*Diario Oficial*, 11 de octubre de 1929).

En diciembre de 1933, en Montevideo, Uruguay, durante la Conferencia Internacional Americana, la asamblea aprobó la política interamericana y adoptó “como símbolo de las Américas” la blanca bandera diseñada por el militar uruguayo don Ángel Tamblor.

Tras exponer apretadamente el doctor O’Gorman las vicisitudes padecidas por las propuestas presidenciales, se pregunta qué es lo que se celebra el Día de la Raza, y se responde aduciendo unos extractos documentales en los que se plasma no sólo el deseo de glorificar el descubrimiento de América, sino también el pasado histórico común; los ideales hispanoamericanos; el parentesco físico y espiritual y la suspirada unidad racial y política dentro de la cual se incluye a la madre patria. Ahora bien, contrastando el crítico estos principios con los que León-Portilla expone y defiende en su tesis ya citada (*Novedades*, 11 de abril de 1985) y en el preliminar al acuerdo presidencial del 29 de abril del mismo año, que creó la “comisión nacional conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos”, halla dos variantes en la tesis del citado doctor “respecto de la implícita en la idea del Día de la Raza”: la primera meramente circunstancial (inclusión expresa de Portugal con vínculos culturales y tradicionales con los países latinoamericanos); la segunda, retrotraer el surgimiento y la vinculación de las naciones latinoamericanas a lo que ocurrió el día famoso. Haciendo a un lado “tan lamentable intento”, escribe O’Gorman, la comparación de las ideas expuestas como fundamento justificante del Día de la Raza y encuentro de dos mundos, revela “que el espíritu de la tradición y consagración” del suceso es puntualmente el mismo. ¿Por qué pues trocar una larga y bienquista tradición y la vigencia legal de la misma, se pregunta, por “una infundada, superflua y advenediza mudanza de designación”?



Insistencia temática de Miguel León-Portilla (1985)

El 6 de diciembre de 1985 presentó una ponencia el doctor Miguel León-Portilla en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el ya citado ciclo “Cátedra Extraordinaria José Gaos” organizado por el Cecydel. “El punto de vista indígena”, que fue el tema de la misma, deberíamos haberlo incluido a continuación del análisis crítico del mencionado ciclo; pero lo hemos trasladado aquí porque aunque no es una contrarréplica, en cierto modo responde a una insistencia sobre el tema. En dicha ponencia se persiste en la imagen que refleja la presencia de lo español en el espejo del mundo mexicano, tal y como el autor lo presenta dramática y metódicamente en su bien conocida antología intitulada *Visión de los vencidos*. Tras la conquista española, los indios sometidos expusieron en códices nahuas, maya-quichés, etcétera, por obra de los tlacuilos, “su propia interpretación de los hechos”, los provocados por la presencia española. Asimismo “los cronistas indígenas de América interpretaron a la luz de sus tradiciones, las realidades que se le entraron de pronto en su propia tierra”.

Una vez más se pone de manifiesto la elección de una *consecuencia* del “encuentro”: descubrimiento, conquista, mestizaje biológico-cultural y pues una especie de toma y daca de bienes y males intercambiados entre los hombres del Viejo y del Nuevo Mundo. Todo esto para confeccionar, según nos parece y, por tanto, a tono con nuestra época, una latente requisitoria en defensa del tercer mundo: pueblos orientales, africanos y latinoamericanos (naciones mestizas, estas últimas), que son mayoría, a las que no se les puede pedir, de acuerdo con León-Portilla, “que celebren, como una gesta el principio de lo que fue ‘su descubrimiento’ y su ulterior conquista”. El objetivo, según consideramos, es hacer a México el abanderado de una empresa internacional políticamente orientada en función y a favor del tercermundismo. “Toma de conciencia”, lo llama León-Portilla, en pro del presente y del futuro; de aquí estas sus preguntas: “¿Seguirán depauperados los descendientes de los ‘descubiertos’ y continuarán para siempre ‘conquistados’ en beneficio de los poderosos que viven en el Nuevo Mundo y los de afuera, a los que habrá que seguir pagando enormes sumas de oro, más grandes que las que antes salieron de las Indias?”.



Empero, esto, si bien se considera, más que un justo alegato histórico significa una apelación oportunista a favor del llamado tercer mundo. Por supuesto, tomar partido no es censurable; mas ¿qué diablos tenemos que hacer los latinoamericanos en el grupo tercermundista, cuando de hecho, por nuestro pasado cultural de ayer y de hoy, no encajamos en tan marginada calificación? A este propósito conviene traer a colocación lo que sostiene el psicólogo marxista Wilhelm Reich, para quien la clasificación ideológica de una sociedad es diferente a su clasificación económica. No hay una correspondencia exacta entre las condiciones económicas de un grupo social y sus estructuras mentales ideológicas.

Antonio Gómez Robledo: polvo de aquellos lodos³ (1985)

Don Antonio Gómez Robledo, entre alarmado y burlón por el cambio radical de llamar ahora “encuentro de dos mundos” a lo que hasta hace poco ha sido denominado descubrimiento de América, e inquieto por esta nueva tesis adoptada también por el gobierno mexicano y formulada, como sabemos, en Santo Domingo (9 y 12 de julio de 1984) por la delegación nacional, asistente en Santo Domingo con otras delegaciones nacionales de otros países a la primera reunión conmemorativa del quinto centenario del descubrimiento colombiano, hace motivos preparatorios de sus reflexiones la propuesta para él novedosa de la representación mexicana, y abordándola críticamente por el lado semántico, en primer lugar, y por el de la intención real en ella latente, en segundo término, el *encuentro* significa para él un choque “de dos personas en movimiento y que marchan cada una, así sea sin proponérselo, en dirección de la otra”. No puede, pues, definir como *encuentro* el hecho de que los europeos fuesen de aquí para allá en procura de nuevas tierras y gentes, en tanto que los indígenas permanecían quedos en sus territorios. De aquí que no pueda hablarse propiamente de *encuentro* dada la inamovilidad de uno de los elementos; por eso, se pregunta el crítico ¿por qué la necesidad de reemplazar por este término el de descubrimiento? Por lo que toca a la intencionalidad latente, la nueva fórmula, según él, pone en correlación forzosa *descubrimien-*

3 “Semántica y aporética del descubrimiento”, *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 1, 1985.



to y *conquista*; es a saber, que el descubrimiento lleva aparejados la idea y el hecho de la dominación.

Como buen conocedor y estudioso profundo de la corriente iusnaturalista española del siglo *xvi*, Gómez Robledo juzga “falsa” la equivalencia, dado que lo descubierto puede exceder con mucho al descubridor, tal como ocurrió en efecto, con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Por ejemplo, el padre Vitoria, ejemplifica el crítico, rechaza que el derecho de conquista justifique el dominio de la tierra y las propiedades de los indígenas, que es lo que pregonaba Palacios Rubio, quien por el hecho de descubrir lo descubrible negaba la soberanía de los indios sobre sus tierras. Ahora bien, aclara Gómez Robledo, “al abrazar el binomio descubrimiento-conquista, Miguel León-Portilla y sus adláteres, parecen aceptarlo como los antiguos, como Palacios Rubio”.

Como reflexión final desea el humanista hallar, tras la suplantación de descubrimiento por encuentro, que este segundo término se aplica corrientemente al encuentro entre iguales culturas: la autóctona y la europea supuestamente de igual valor. Se puede hablar de cierta paridad cultural, añade Gómez Robledo, por lo que respecta a lo que cada *Weltschauung* es como autosuficiente y cercada en sí misma; pero no en lo que concierne a la civilización en la cual la técnica determina el grado de superioridad, de aquí que estos elementos técnicos que se encuentran “en la subestructura de una civilización de altura” como la europea del siglo *xvi*, fuese superior a la de Anáhuac o a la de Tahuantinsuyo.

Y finaliza el doctor Gómez Robledo su ensayo crítico con este incisivo párrafo:

Desde esta perspectiva, pues, parece obvio que la civilización del Anáhuac, para no ir más lejos; era notoriamente inferior a la civilización europea, y no por ninguna inferioridad racial, ya que el indio y el mestizo y el mulato han mostrado ser tan capaces como el criollo o el europeo, sino simplemente en razón de los elementos que están en la subestructura de una civilización de altura, comenzando por Grecia, y que aquí, en el Anáhuac, faltaban del todo lamentablemente, siendo los principales el trigo, el olivo, la vid, la rueda y los vertebrados superiores, a su cabeza el animal de tiro. ¿Cómo iba a ser posible emular aquellas civilizaciones con tamemes y guajolotes?



Respuesta del doctor Miguel León-Portilla (1985)

El doctor León-Portilla no quiso en este caso dejar sin respuesta la crítica de Gómez Robledo, el cual había calificado como “consigna” la tesis formulada por la delegación mexicana, que presidía el erudito historiador del mundo indígena prehispánico, por el carácter perentorio con que dicha tesis, adoptada por el gobierno de México, viene circulando y porque además le parece incongruente. El replicante, fundado en las diversas acepciones que proporciona el diccionario oficial de la lengua española, expresa que él no ha recibido consigna alguna de nadie, porque las ideas que ha expuesto al respecto sobre el encuentro responden a lo que él piensa. Con el concepto de encuentro, añade, “los dos hemisferios terrestres, con sus pueblos y culturas, dejaron de estar aislados” y la “*imago-mundi*” quedó completada. Rechaza asimismo, por razones lexicológicas, la idea del encuentro como “choque” y subraya que “lo importante es la coincidencia en un lugar, el hallarse juntos”, como ocurrió con los europeos y los nativos americanos; hecho innegable de un encuentro entre ambos, primero en el ambiente caribeño y posteriormente “en otros muchos lugares del continente”.

En lo que también está en desacuerdo es con la idea de Gómez Robledo de poner en correlación forzosa los términos descubierto y conquistado, como si el descubrimiento del Nuevo Mundo llevase consigo aparejada la dominación. Niega León-Portilla que tal sea lo que él piensa aunque muchos otros hayan pensado lo contrario, como ayer Palacios Rubio o como hoy las potencias colonialistas del continente africano, para quienes el descubrimiento equivalió al derecho de conquista. Por último rechaza la comparación que hace Gómez Robledo entre las culturas americanas y la europea y los valores superiores de ésta sobre aquélla; mas nos parece que León-Portilla no hace cuenta de la igualdad de todas las culturas en cuanto a su autosuficiencia y cosmovisión como postula su crítico, ni de las diferencias asimismo valorativas por lo que atañe a las técnicas civilizadoras.

En resumen, para León-Portilla no hay consigna; el encuentro no implica que los dos “hayan tenido que estar en movimiento” en el momento de la confrontación, y el descubrimiento no tiene correlación forzosa con conquista. La réplica termina afirmando que la propuesta simplemente sostiene lo siguiente: “que, con criterio ecuménico, tomando en cuenta a pueblos y culturas de ambos hemisferios con sus aportaciones recíprocas, parece adecuado



enmarcar ese largo proceso de contactos en función del concepto de encuentro”. “Cada quien —añade— es libre de aceptarla o rechazarla”, aclaración que garantiza la validez de toda hipótesis científica, siempre que ésta no exija, debemos aclararlo, su aceptación y acatamiento mediante el respaldo oficial.⁴

Silvio Zavala: otro enjuiciamiento (1985)

Damos por seguro que no será esta crítica zavaliana la postrera, porque la relativa proximidad de 1992 deja todavía margen más que suficiente para toda clase de especulación y reflexión.

Corresponde por eso al historiador Silvio Zavala —así lo esperamos— decir no ya la última palabra sobre la tesis del *encuentro*. Don Silvio, investigador acucioso, erudito, desapasionado y objetivo ha realizado un sereno estudio, dentro de la línea crítica pereyriana, sobre tan ardua cuanto trastornadora novedad interpretativa y calificante, cuyo encabezado es ya de suyo orientador: “Examen del título de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América”.⁵ Comienza el doctor Zavala por registrar esta nueva titulación de encuentro, mediante la cual el término descubrimiento es rechazado por su connotación eurocentrista y porque además “es rezago de la mentalidad colonialista”. Nos recuerda el historiógrafo, con sutil ironía, que desde el siglo XVIII habíase ya señalado que no fueron los barcos de Moctezuma los que llegaron a España, sino los españoles los que arribaron a México; que por lo mismo, no fueron los antiguos mexicanos los que invadieron el suelo español, sino los súbditos de la monarquía española los que penetraron, conquistaron y poblaron el Anáhuac, y que la religión cristiana y las lenguas portuguesa y española fueron las que predominaron sobre la religión y las lenguas múltiples de los aborígenes. Si ello ocurrió así, nos aclara Zavala, es “porque el impulso histórico venía de ellos”, de los europeos. Estos hechos no se oponen a la idea de considerar el encuentro de dos mundos, el viejo y el nuevo, bilateralmente en cuanto a supervivencia, sincretismo o transcultu-

4 “Un comentario a las disquisiciones semánticas y aporéticas del doctor Antonio Gómez Robledo”, *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 2, 1985.

5 En *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 3, 1985.



ración; sin desconocer, por supuesto, los valores a la par que los errores de los contactos y de las aportaciones.

Los viajes de los descubridores ibéricos en los siglos xv y xvi abrieron, como se sabe y lo explicitó a su tiempo Pereyra, una nueva época en la historia universal, la expansión europea o serie de encuentros por los cinco continentes. Se trata de una etapa histórica que sobrepasa los límites de los mundos español y azteca. Las proezas descubridoras de los portugueses en África y en Asia y las propiamente españolas a cargo de Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés, Magallanes-Elcano, etcétera, son ejemplos de la multiplicidad de los encuentros. Grandes hechos que son “ajenos al contacto hispano-azteca”, así como lo es también el poblamiento de las Antillas, de 1499 a 1519, y el traslado de la cultura y la civilización españolas a ellas. En todo caso, la conmemoración (regocijo o duelo o ambos a la vez, según quien la mira) de la toma de Tenochtitlán se realizaría en el año de 2021. A esto hay que añadir la revolución técnica y científica ocasionada por los descubrimientos.

Fundado en estos decisivos hechos históricos es por lo que el historiador yucateco cree “que la sustitución del término V Centenario del Descubrimiento de América por el de Encuentro de Dos Mundos, el viejo y el nuevo, no es apta ni convincente”. Percibiendo el oportunismo político de ciertos países que están decididos a censurar al imperialismo y al colonialismo aprovechando la conmemoración de 1992, así como a enarbolar la propaganda tercermundista, el doctor Zavala señala que tales censuras hacen cuestionable “la existencia misma de la América Latina y su integración histórica”. Es decir, interpretamos nosotros, se corre el grave riesgo de desconocer las raíces de nuestra identidad nacional y de lo que nos identifica además con la gran familia hispanoamericana.

Insiste el doctor Silvio Zavala en que “el descubrimiento logrado en 1492 abre una fase nueva de la historia universal en la que hay múltiples hallazgos, encuentros e intercambios de los que emerge el mundo que conocemos”; en que la empresa colombina “no fue la primera ni la única de los grandes descubrimientos”; empero “que merece ser recordada por primacía”.

Termina el crítico afirmando lo que sigue: nada impide que cada quien se acerque libremente al tema del descubrimiento desde el ángulo que estime más importante “pero esto no parece ofrecer fundamento suficiente para cambiar, ya sea en el uso culto o en el de la escuela, la terminología relativa a la gran empresa colombina de 1492”. Por nuestra parte, añade Zavala, refirién-



dose al mundo americano que habla español y portugués, nos unimos en torno de un vínculo histórico sustancial. Ésta es la “fuente de donde nace nuestra mayor fuerza y significación en el mundo contemporáneo”.

Si se sopesan estas palabras del doctor Zavala, lo que ellas revelan es el temor del historiador a la desintegración de los lazos históricos, raciales y culturales de Iberoamérica, que hasta ahora han dado y fortalecido los vínculos del latinoamericanismo.

Enrique Dussel: encuentros, agravios y desagravios⁶ (1985)

El filósofo y teólogo Enrique Dussel, residente en nuestro país hace ya algunos años, ha echado también su cuarto a espadas sobre el tema que hoy por hoy tanto nos preocupa dada la cercanía temporal conmemorativa de 1992, en cuyo 12 de octubre se celebrará, repitamos una vez más, el D aniversario del famoso cuanto controvertido descubrimiento de América.

Es Dussel el único intelectual que ha cuestionado en serio, argumentalmente, la idea clave de Edmundo O’Gorman sobre la interpretación del descubrimiento colombino como “invención de América”. Él ha leído con cuidado “la hermosa obra” de nuestro historiador en donde la tesis de éste, “de inspiración heideggeriana y con influencia del pensamiento de Gaos, tiene todas las virtudes de una interpretación ontológica que supera las anécdotas superficiales”. Interpretando el crítico lo que él encomia como “una de las más bellas páginas del pensamiento latinoamericano”, considera que su autor va presentándonos en *La invención de América* (1957), erudita e inteligentemente, como realmente a partir de Colón y de Vesputio “las cosas acontecieron”; pero interpretadas, conceptuadas, desde el mundo en sentido heideggeriano, en donde el ser americano comienza por ser dotado primero de existencia asiática. Expresar como escribe O’Gorman, que “América fue inventada” vale tanto como decir que el ser de ese ente depende del modo en que va surgiendo en el ámbito de la cultura cristiano-occidental, puesto que dicha cultura posee “la capacidad creadora de dotar con su propio ser a un ente que ella misma, concibe como distinto y ajeno”.

6 Subtítulo que nos ha sugerido el ensayo del autor, “Otra visión del descubrimiento. El camino hacia un desagravio histórico, en el V Centenario”. Publicado en *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 3, 1985.



Según Dussel, de acuerdo con la interpretación fenomenológica heideggeriana de la dotación de sentido aplicada al nuevo objeto descubrible, en la “invención de América” se parte primeramente de Colón y de la cultura europea del siglo xv como centro del mundo; en segundo lugar, considera lo encontrado como una cosa, como un ente y no como *lo otro*, como “otro mundo”. Empero de hecho, sostiene el comentarista, lo que O’Gorman piensa en su *invención* como tránsito del ser asiático al ser americano es realmente descubrimiento. Lo encontrado no estaba en el mundo, pero era real, tenía consistencia propia. Esta realidad (ente) al ser “interpretada desde la totalidad europea de sentido” no fue pues inventada, sino desocultada. Piensa Dussel que, para Heidegger, no habría realmente invención, sino descubrimiento de América.

Tras este exordio y utilizando la fenomenología del alemán, examina Dussel la reacción y la situación real del habitante original de América frente a los europeos intrusos; mas antes de proseguir por esta vía conviene aclarar ante todo que Dussel, descendiente de emigrados europeos no ibéricos, por su nacionalidad argentina acusa la novedad un tanto argentinamente tardía de haber tomado conciencia (su presencia en México tiene que haber influido algo en ello) de la mesticidad biológica o cultural, o ambas a la vez, que caracteriza, o consustancializa al hombre latinoamericano. La situación no deja de ser un tanto novedosa supuesto que el espejo antropológico en el que se miraba por lo general la nación argentina se hallaba, si no es que todavía se halla, allende el océano. Esto se explica porque la presencia india es casi nula en la cuenca del Plata y en la dilatada pampa, dado que la consigna civilizadora había sido la erradicación total, a sangre y fuego, siguiendo el *modelo progresista* norteamericano, de los repudiados malones, a los que acabó por liquidar en el último tercio del siglo pasado el tristemente célebre general Roca. Este dramático hecho de la historia moderna argentina tiene también correlación con las demás repúblicas iberoamericanas, conservadoras o liberales, tanto monta..., incluido nuestro México (guerra de castas, sublevaciones de indios, guerra del yaqui, etcétera).

Pues bien, esta mala y molesta conciencia es la que ha llevado al crítico argentino a intentar liberarse del *mea culpa* herencial latinoamericano proyectándolo lejos de sí y desembarazándose por este arbitrio de la culpa al retrotraerla al pasado histórico denunciado con justa ira y santa indignación cristiana por los defensores o desagradadores de los cuitados indios.



Volviendo a nuestro tema sobre la crítica dusseliana de considerar al aborigen y su mundo como lo *otro*, tal y como el europeo arrogante, impulsivo, agresor y destructor la conceptuó, vale la pena preguntarse si esta imagen estereotipada de la acción española es absolutamente verdadera, porque si sólo la actividad destructora hubiese imperado, ni siquiera el mestizaje biológico hubiera dado óptimos frutos –como no los dio por razones religiosas, políticas y económicas en los Estados Unidos–, y por tal razón, la cultura mestiza que hoy nos enorgullece tampoco hubiera podido florecer.

Dussel confía en que el V Centenario sea coyunturalmente “el camino hacia un desagravio histórico”; pero si bien se mira, el desagravio hispano comenzó al día siguiente, por así decirlo, de los agravios de los conquistadores.

El valiente sermón de Montesinos, la iracundia generosa de los Córdoba y Las Casas, la excepcional corriente iusnaturalista hispana del siglo xvi, la obra misionera (civilizadora) de frailes y jesuitas, de regulares y seglares a lo largo de tres siglos son claras muestras de amoroso y combativo desagravio. Y no nos referimos a las famosas Leyes de Indias, de tan relativa ineficacia aplicativa según la opinión generalizada de sus críticos, aunque su inoperancia legislativa, si bien se considera, no fue mejor ni peor que la de cualquiera de nuestras flamantes constituciones republicanas de ayer e incluso de hoy.

Existe además en prueba del desagravio espiritual o intelectual, según se prefiera, toda una literatura española aureosecular y popular donde brillan entre otros los nombres de Carvajal (*Las cortes de la muerte*) y de Lope de Vega (*El descubrimiento del Nuevo Mundo*) en donde el mensaje de la queja indiana es proyectado directamente mediante la función teatral al mero corazón del pueblo español. Esto no quiere decir que los desagravios hayan cumplido ya su fin, deben seguir, no importa el número, hasta que se logre desagraviar todo lo desagraviable. Lo que queremos indicar es que debemos tener presente que nuestra convivencia histórica no es la tábula rasa lockiana que la lectura del ensayo de Dussel pudiera inclinarnos a pensar.

La presencia del hombre mestizo y de culturas nacionales mestizas emparentadas (indohispanas) prueba que los viejos y recientes agravios al indio han sido asumidos y que invocarlos o revivirlos no nos va a ayudar a reencontrarnos ni a fortalecernos. No hace muchos años, en viaje por la milenaria China, un presidente mexicano, el licenciado Adolfo López Mateos, dialogó con Mao Tse-Tung, quien alabó en presencia de nuestro mandatario el peculiar mestizaje (que es el de casi toda Hispanoamérica), que para él resultaba ex-



cepcional por ser el único ejemplo de un auténtico intercambio de sangres y espíritus, de hombres y culturas, de ibéricos e indoamericanos. Por ello mismo, ni los hispanoamericanos, ni los criollos o mestizos, ni los españoles tienen por qué expiar –dicho sea utilizando la condena que enarbola el historiador Friedrich Rückert contra Europa, por la inmoralidad de su trato sobre otros ámbitos culturales– una onerosa carga de culpabilidad.

Tememos que el toque de botasilla con que se nos convoca bajo la bandera del desagravio sirva una vez más, como hasta ahora ha ocurrido, para hablar en nombre del indio, evitando que éste nos hable por sí mismo, en vez de que lo haga alegóricamente por boca de otros; porque incluso recelamos de que algunos de los testimonios de los indios vencidos estén mechados de los nuevos valores gimoteantes cristianos, que nos presentan ablandadas las viriles e indomables *vir-tudes* guerreras de que dieron muestra los indios que heroica e inútilmente se opusieron a la conquista.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que el rechazo de la intrusión hispánica en América, de acuerdo con el autor, está representada ejemplarmente en la segunda mitad del siglo XVIII por Túpac Amaru y ya a finales de este siglo XX por el propio Enrique Dussel, ambos mestizos. El primero, el indio inca Condorcanqui, fue un rico arriero educado a la criolla (mestizaje cultural) en el colegio de San Bernardo de Cusco; el segundo, nuestro argentino, es un criollo amestizado (así se declara él) por la tierra en que ha nacido y por la cultura que lo sostiene y sustenta. Por otra parte, ambos representan, cada uno en su tiempo histórico, toma de conciencia ante la realidad mestiza, nuevo *Dasein* (ser-ahí) en tanto que centro del mundo americano. Y es justamente esa conciencia indohispana la que les permite a ambos mestizos rechazar la intrusión: Túpac Amaru apelando a la violencia; Dussel invocando la reparación a la ofensa infringida al indio; es decir, mediante el desagravio del mal irreparable que se les ha hecho y se les continúa haciendo. Empero ¿podremos hacerlo? Dussel es poco optimista al respecto pues, como él dice, no sabe a ciencia cierta qué vamos a conmemorar este ya cercano 12 de octubre de 1992, ese Día de la Raza: ¿a la humillada raza indígena o a la intrusa europea? ¿Qué vamos a celebrar: el agravio a los nuestros o la agresividad de los que aquí llegaron? Con esta indiferencia buridanesca seguiremos sin encontrar el camino adecuado y propio. Estimamos que la posible solución sólo será posible recurriendo a la lógica dialéctica en que el mestizaje racial e intelectual vendría a ser como la síntesis enriquecedora que la lógica aristotéli-



ca-tomista formal niega, empeñada como está en mantener separados, inconciliables, los términos opuestos.

La confirmación oficial (18 de septiembre de 1986)

En la fecha indicada, el presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid, en el Salón de Recepciones del Palacio Nacional y en presencia de varios secretarios de Estado, diversas autoridades, representantes de instituciones culturales, historiadores e investigadores, instaló la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos.⁷ En la mesa de honor y flanqueando al presidente se encontraban los secretarios de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda; de Educación Pública, Miguel González Avelar; de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz; de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari; de Desarrollo Urbano y Ecología, Manuel Camacho Salís; así como el doctor Miguel León-Portilla, reconocido y brillante investigador en el área de las culturas prehispánicas.

Con manifiesta expresión de fe latinoamericanista el ejecutivo afirmó que la instalación de la citada comisión nacional constituía una oportunidad propicia para meditar acerca de nuestros orígenes; “pero en forma simultánea, para proyectar el porvenir de nuestras naciones lo mismo en América Latina que en la península ibérica“. Especificó que aunque los inicios de aquel encuentro entre dos mundos y dos culturas fueron “una empresa imperial, que instauró leyes, condiciones y estructuras que distorsionaron el desarrollo de antiguas civilizaciones, los pueblos conquistados sufrieron la cancelación de su cultura y sociedad, cuyo esplendor ahora reconocemos“. La utopía americana imaginada por los humanistas tuvo que ceder ante las exigencias políticas del imperio español. Pero del mundo colonial absolutista organizado por el imperio van a surgir los países libres americanos que reclamarán su lugar en el concierto de las naciones. La aparición de estos pueblos libres en la arena internacional y el “escenario mundial complejo y adverso“ de nuestros días nos impone una colaboración y cooperación iberoamericanas con miras hacia el fortalecimiento de nuestro desarrollo independiente.

⁷ Además de la síntesis periodística (*ExceIsior*, 18 de septiembre de 1986) hemos utilizado las versiones completas oficiales que nos fueron gentilmente proporcionadas.



La situación presenta ahora matices históricos diferentes. La cooperación entre dos mundos, añadió, “ha de constituirse en un instrumento de acercamiento, y más aún, en el mecanismo de reencuentro de nuestras raíces comunes”. Afrontamos duros tiempos, prosiguió, “que demandan modalidades imaginativas de diálogo y consulta en favor de la concertación iberoamericana”. Repudiamos los hegemonismos porque los hemos padecido históricamente, “buscamos la unidad y la integración porque están en nuestro horizonte, deseamos seguir siendo una cultura autónoma y mestiza sin exclusivismos porque en ella se encuentra la clave de nuestra lealtad hacia el patrimonio y la herencia que recibimos de nuestros fundadores”.

Terminó el presidente su meditado discurso haciendo destacar que México y las demás naciones latinoamericanas comparten una misma afirmación de fe democrática y libertaria; que en el terreno de la política y de la cultura hemos establecido una importante comunicación y un irremplazable conocimiento recíproco, y por ello mismo, concluyó, “consolidar y ampliar estos ámbitos, mediante una defensa clara y sin ambages de nuestra identidad, deberán ser responsabilidades sustantivas de la *Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario*”.

Siguiendo el espíritu del discurso pronunciado por el presidente; el secretario de Educación Pública manifestó que la comisión nacional instalada serviría para estrechar “el acercamiento entre los países latinoamericanos, y de éstos con la península ibérica, gracias a la realización conjunta de acciones y empresas que contribuyan a vigorizar [la] conciencia histórica [de la nación] y a fortalecer su soberanía e identidad”. Asimismo señaló que en México se promoverán trabajos y estudios sobre este encuentro en todo el país y que se buscará la forma de plantear proyectos de conjunto con otros países. Indica también que en el libro de texto gratuito, la palabra *encuentro* ha sustituido a la de *descubrimiento*, puesto que “se trata del legítimo orgullo de constituir una nación; es decir, una versión diferenciada del quehacer del hombre sobre la tierra, nacida del encuentro de esos dos mundos visibles, cuya raigambre mestiza es el punto de unión entre las tradiciones americanas precolombinas y las etnias europeas del orbe mediterráneo”. A los quinientos años del gran acontecimiento “nos sigue apasionando, no la uniformidad sino la diversidad; hoy nos apasiona, cada día más, lo que nos diferencia. Nos unen las diferencias, encauzadas como un haz de flechas hacia un punto común, que con nuestros ideales de paz, libertad y justicia sobre la tierra, tercamente



conservados a partir de las utopías que avivó el encuentro. Desde hace tiempo, la cultura mexicana ha conferido, sin vacilaciones ya, idéntico valor y significado a los dos caudales –español e indígena– que nos dieron la posibilidad de crear realidad y destino: nuestro espacio, nuestro pueblo, nuestro tiempo”. El licenciado González Avelar insistió sobre el valor que todos acordamos al “horizonte mestizo” y al rumbo que hoy toma “la cultura mestiza de nuestra nación” como proyecto permanente y propio de la misma. Honrando el “Encuentro de Dos Mundos”, terminó dirigiéndose el secretario de Educación Pública al presidente de la República, “México tiene la convicción de que muchos encuentros que hoy ocurren todavía, entre los pueblos que se miran diversos y antagónicos, solicitan la comprensión humanista que hubo en los mejores hombres de hace quinientos años”.

El secretario de Relaciones Exteriores hizo también uso de la palabra y en su discurso, de factura diplomática, aludió naturalmente a la situación crítica del mundo en estos confusos y azarosos tiempos que estamos viviendo. Estas crisis contemporáneas son trascendentales porque ellas indican profundos cambios de estructura que ponen a prueba la inteligencia política con que se ha de proceder para conducir con sabiduría la renovación de las sociedades y culturas. De esta suerte, la conmemoración del quinto centenario vendrá a ser la respuesta positiva a un mundo en constante transformación. Dados los conflictos que se están produciendo en el escenario internacional, el licenciado Bernardo Sepúlveda piensa que nuestra desventaja frente a aquéllos puede ser obviada mediante el acercamiento de América Latina con España y Portugal, porque esta aproximación “encierra un enorme potencial para la negociación política”. Por consiguiente “el V Centenario deberá constituirse en un faro de análisis y concertación de los procesos democráticos que hoy caracterizan a América Latina”.

Considerando nuestro canciller la necesidad de defender y preservar la identidad cultural, “los países de raíz iberoamericana tienen ante sí una empresa de gran alcance, para la cual su experiencia histórica los ha dotado singularmente”; de aquí que la conmemoración de dicho V Centenario “será un momento crucial, que prepararemos desde ahora para discernir e identificar el perfil que anhelamos para las nuevas civilizaciones latinoamericanas”.

El discurso de Bernardo Sepúlveda, así como el del presidente y el del secretario de Educación, se orientaron diplomáticamente hacia la búsqueda de la paz y de la democracia, que son valores inmarcesibles por los que nues-



tra nación y las demás naciones latinoamericanas han luchado y continúan luchando. La conmemoración proyectada se encamina en esa dirección pacífica y democrática, a manera de pasos que llegarán a ser tanto más seguros cuanto más nos sintamos unidos e identificados con nuestra tradición indígena e ibérica. Esta tradición y nuestra experiencia histórica “deberán ocupar –finaliza el secretario de Relaciones– el lugar destacado que merecen”.

En prosecución de esa multiidentidad iberoamericana, de esa futura voz, a la vez unívoca y plurinacional que tiene por meta la convivialidad internacional, la paz y la democracia, es por lo que nuestro gobierno, según lo entendemos, ha abandonado la expresión histórica consagrada con la que se ha definido y conmemorado hasta ahora el gran acontecimiento del 12 de octubre de 1492, el llamado *descubrimiento de América*, por esta otra, *encuentro de dos mundos*, formulación acuñada por el doctor Miguel León-Portilla, según se sabe, el cual nos parece que se inspiró en los estudios históricos de Toynbee, por un lado, y por el otro, y principalmente, en el libro de Northrop, *El encuentro de Oriente y Occidente*, y en la obra de Urs Bitterli, *Die “Wilden” and die “Zivilisierten”*, en donde el autor alemán presenta los problemas que suscita el “encuentro entre pueblos con culturas y formas de vida dispares”, ejemplificando principalmente con el “encuentro de Europa con el mundo de ultramar”.

La nueva concepción tiene al parecer la ventaja de liquidar los resabios y gravámenes históricos eurocentristas y colonialistas, y, por lo mismo, de liberarnos de todo tipo de subordinación frente al Viejo Mundo. Esto parece explicar también la aceptación plena del nuevo planteamiento por parte de algunas de nuestras naciones latinoamericanas y mestizas.

La tesis firme e inmovible⁸ (1986)

El último orador en tomar la palabra fue el recién nombrado coordinador general de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, el doctor Miguel León-Portilla, quien comienza su discurso preguntando y preguntándose sobre “¿qué sentido tiene que, en el contexto de nuestra actual crisis económica, se cree una comisión nacional para conmemorar un acontecimiento histórico cuyo quinto centenario se cum-

8 Misma fuente de información oficial.



plirá no éste, ni el próximo año, sino hasta dentro de casi seis, el 12 de octubre de 1992?”. La respuesta desde el punto de vista del pasado valora lo iniciado el 12 de octubre de 1492 y las consecuencias históricas más significativas de lo acontecido desde aquel día a los nuestros; pero desde el punto de vista del futuro y del encuentro de los dos mundos y culturas, la contestación se refiere a la necesidad de tomar conciencia de lo que hoy somos a consecuencia de los cinco siglos transcurridos desde el encuentro inicial.

Como se ve, León-Portilla no rectifica un punto su tesis sobre el famoso enfrentamiento y desdeña la porfía de “quienes continuarán postulando puntos de vista diferentes, algunos muy respetables y otros quizá miopes o carentes de trascendencia”. Él reconoce lo que tuvo y tiene aún para los europeos de “descubrimiento extraordinario” el suceso colombino; pero que atendiendo a la secuela semimilenaria del mismo (“enfrentamientos, destrucciones y logros, mestizaje al fin de sangre y cultura”), la secuencia descubridora, conquistadora y colonizadora “debe ser enmarcada y valorada desde un punto de vista diferente”. Para nosotros, pueblo mestizo, como lo son también la mayor parte de los latinoamericanos que convivimos con millones de indígenas ¿qué sentido tendría “celebrar que [los europeos] hicieron el descubrimiento y luego conquistaron a los antepasados nativos? ¿Cómo vamos a celebrar a bombo y platillo ese descubrimiento que culminó con su conquista y sumisión?”.

Dicho esto pasa el contestatario historiador a subrayar su tema favorito sobre la imagen humana que indios y españoles se formularon respectivamente al encontrarse cada uno reflejando al otro en su propio espejo testimonial, y cómo asimismo en virtud del mestizaje de sangre y cultura y en fuerza de “la presencia viva de nuestros hermanos indígenas”, se ha de conmemorar el V Centenario “desde una perspectiva que es nueva y es nuestra”: la del encuentro entre gentes con culturas muy diferentes. Y a la luz del concepto de encuentro se ha de dar razón de la “confluencia de las culturas de dos mundos: el antiguo y el nuevo; el intercambio entre ambos”.

A pesar de la crisis económica que estamos atravesando, nuestra peculiar conmemoración la hemos de celebrar en asociación con los demás pueblos iberoamericanos y con los de España y Portugal; habremos de abrirnos conmemorativamente mediante publicaciones, ediciones clásicas de nuestras crónicas e historias, de nuestros textos indígenas, de los libros y códices científicos con los cuales mostrar “cómo se ha ido forjando el ser de Iberoamérica”.



Se trata también de mirar hacia el futuro con vista a estrechar los vínculos latinoamericanos. En definitiva, “el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos es ocasión propicia para la realización de programa que vigoricen nuestra conciencia histórica y fortalezcan nuestra identidad”. El México mayoritariamente mestizo, “testimonio viviente del encuentro de dos mundos, será más rico si en él florecen, para ser oídas y respetadas, las identidades de los pueblos indígenas, los de más antiguo y ancestral arraigo en esta tierra”.

Y termina el doctor León-Portilla su alocución precisando que la Comisión Nacional Conmemorativa, de la cual él es coordinador, sólo podrá alcanzar sus objetivos si logra “la colaboración de los estudiosos y de las instituciones y personas consagradas a la investigación, la transmisión y difusión de la cultura”.

Las críticas históricas a la tesis león-portillista sobre el encuentro no han hecho mella en ella ni tampoco en su autor. Incólume y porfiado deja pasar éste los juicios adversos sin que le inquieten ni acongojen, salvo en un solo caso, como hemos visto: la réplica a la censura de Gómez Robledo. Empero estimamos que un intelectual como el doctor León-Portilla, que lanza al mundo una nueva interpretación del acontecimiento crucial de la historia americana, el descubrimiento, y que contribuye por su prestigio científico a la oficialización de su tesis, tenía y tiene la obligación de responder al reto crítico al que ha sido emplazado. Porque su silencio nos ha privado, hasta ahora, insistamos en esto, de un polémico diálogo enriquecedor de nuestra comprensión histórica y, sobre todo, de nuestra conflictiva conciencia mestiza, de la que es testigo la discrepancia presente. La mesticidad que alienta, que justifica y cultiva el doctor León-Portilla, en tanto que portavoz de esta tendencia ya oficializada está vista desde una sola perspectiva, la de la compasión y pues la de la justicia sentida hacia el explotado indio, descendiente de los antiguos señores de la tierra, creador de extraordinarias civilizaciones y proveedor de importantes dones materiales a nuestra cultura occidental; valoración unilateral que nos conducirá, como ya ha ocurrido, irrefrenablemente a la autárquica interpretación chicana centrada en los fabulosos e imaginarios valores del mítico Aztlán; mas por otro lado, la otra vertiente física y espiritual del ser mestizo podría también unilateralmente poner asimismo el acento exclusivo en la herencia europea tan variada y rica que México posee y con él el resto de los países iberoamericanos. El peligro se muestra latente si no es que es ya patente, cuando menos en el rencoroso alud de regaños al pasado, a los muer-



tos, como decía Burckhart y ha repetido entre nosotros O’Gorman, se han recrudescido o avivado en la prensa capitalina e inclusive por las calles y avenidas de nuestra ciudad. Nos olvidamos, como advertía el historiador chihuahuense José Fuentes Mares, de que el amplio norte, sin precisar límites geográficos estrictos, es más criollo que indio y que por lo mismo se ha de forjar y expandir por aquél una conciencia mestiza equilibrada, abierta por igual tanto a los valores ancestrales de lo indígena como de lo hispánico. Sin rupturas, sin imposiciones y sin consignas provocadoras de la desunión. Por favorecer generosamente al internacionalismo tercermundista (pueblos africanos y asiáticos) arriesgamos tal vez nuestra futura unanimidad iberoamericana en general y en particular la de nuestro México.

En su segundo artículo polémico, “Encuentro de dos mundos, una propuesta superflua”,⁹ Edmundo O’Gorman presenta, como ya indicamos, las dos variantes que ofrece la tesis de Miguel León-Portilla

respecto de la implícita en la idea del Día de la Raza. La primera, de mera circunstancia, consiste en que en aquélla se incluye expresamente a Portugal entre los países europeos que, junto con España, tienen vínculos culturales y tradicionales con los países latinoamericanos. La segunda variante, la esencial, estriba en que el doctor León-Portilla se esfuerza, mediante una seudointerpretación histórica, en retrotraer el surgimiento de las naciones hispanoamericanas y los vínculos que las enlazan entre sí y con las naciones de la península ibérica, retrotraen, digo, a “lo que ocurrió”, dice, el día 12 de octubre de 1492.

Según esto y de acuerdo fiel con O’Gorman, la comparación entre las dos tesis, la del Día de la Raza y la que expresa el texto del doctor León-Portilla en su idea del encuentro de dos mundos, “revela sin lugar a dudas que el espíritu de la tradición y consagración legal de la fiesta del ‘Día de la Raza’ es puntualmente el mismo al que inspira la idea de festejar el mal llamado ‘Encuentro de dos mundos’. En ambos casos se trata de la celebración —los días 12 de octubre— de una fiesta nacional en reconocimiento, fomento y exaltación de los ideales y aspiraciones del iberoamericanismo”.

⁹ *La Jornada Semanal*, México, 7 de julio de 1985.



O’Gorman se pregunta si no sería posible que de alguna manera se aclarase que en el hecho de haber adoptado oficialmente la nueva designación “no hubo el propósito de atropellar los derechos adquiridos, digámoslo así, por la fiesta del ‘Día de la Raza’ ”. Como O’Gorman y sus lectores aún siguen aguardando una respuesta, recurriremos –aunque ni él ni nadie nos lo han pedido– al arbitrio de responder por interpósita persona. Nuestro distinguido pensador, don Antonio Caso, expresó hace ya no muchos años (década de los treinta), empero sí con manifiesta alarma, que dadas las circunstancias históricas de México éste ha pasado y sigue pasando vertiginosamente a través de modas y modos filosóficos e [histórico]-políticos que apenas adoptados son desplazados por nuevas y urgentes fórmulas provenientes de afuera. Cuando todavía la última novedad busca terreno favorable para enraizarse y fecundar entre nosotros, he aquí que otra más reciente y al parecer más atractiva desaloja a la anterior y procura asimismo terreno propicio donde fincar. Este interesante flujo y reflujo de opiniones, ideas y prácticas pone de manifiesto nuestra incertidumbre e inseguridad, y por nuestra cuenta, añadiríamos, nuestra inmadurez.

Algo así ha ocurrido con la idea de nuestro mestizaje biológico o cultural, o bien ambos, que postulada y adoptada por la generación liberal se esfuerza con éxito en renovar –transformándolo– el mensaje político, cultural y psicológico, histórico en suma, que los historiadores del siglo XIX (José María Vigil, Vicente Riva Palacio, Justo Sierra, entre otros) habían elaborado para curarnos del complejo de inseguridad provocado por la dificultad de conciliar las dos sangres antagónicas del ser mestizo, la doble personalidad, la simbiosis cultural y las dos tradiciones históricas constitutivas. La Revolución hizo suyo el propósito, un tanto soslayado paradójicamente por el porfirismo festivamente centurial y folclórico, y los gobiernos revolucionarios, a partir de 1916 fundamentalmente, frente a la decidida intimación estadounidense hallaron un remedio eficaz diplomáticamente hispanizante, sobre todo en la década de los treinta, en la adopción oficial del Día de la Raza y de su bandera como símbolos fraternales del mestizaje indohispano y de la hermandad iberoamericana.

La idea y la revaloración del mestizaje se fueron afirmando y enriqueciendo paulatinamente en todos los ámbitos de la cultura mexicana moderna y también se fue abriendo camino en todas las capas sociales hasta constituir una adquisición y una manifestación cada vez más arraigadas y ciertas de



nuestra conciencia nacional, la cual día tras día y año tras año se fue mostrando más y más alejada del antañón y “funesto sentimiento de inferioridad” (desde Freud para acá lo llamamos complejo) que, como sostenía Vigil, frenaba al mexicano e impedía la estabilidad emocional y, por supuesto, la aceptación plenamente consciente del mestizaje. Pero he aquí que en este momento ápice de consolidación, una de esas volubles ideas que, como opinaba Caso, aparecen frecuentemente en nuestro entorno histórico trastornándolo todo, irrumpe y sin ser sometida a la cuarentena crítica de los historiógrafos americanistas es aceptada oficialmente a manera de santo y seña de la conmemoración del quingentésimo aniversario, no como descubrimiento de América o Día de la Raza, sino como Encuentro de Dos Mundos. Con esto lo que se hablaba ya casi a punto de quedar sólidamente soldado queda nuevamente suelto y expuesto a los vientos de fronda de la dispersión.

El revisionismo histórico que propiciaba Vasconcelos,¹⁰ como primer paso en la reivindicación de nuestra latinidad, que es, según vimos, “alianza del espíritu”, “mestizaje generoso” y “comunidad de razas”, queda vacío de contenido por ese giro radical que hemos dado al reloj de nuestra historia. “El alma de la raza”, que según Caso¹¹ debía unificarnos y que para él significaba conciencia de la patria y de la raza hispanoamericana exige, ante todo, el acuerdo unánime libremente expresado por todos los participantes, cosa que, a nuestro criterio, nos parece imposible de alcanzar por los países mayoritariamente criollos de la América del Sur e incluso por otros que aun siendo mestizos se inclinan a una interpretación histórica más bien hispanista que indigenista. Si pensamos en Brasil, conviene advertir que en ese inmenso país la negritud cuenta más que la tradición indígena.

Silvio Zavala también ha sentido el peligro de la desunión, según apuntamos, cuando nos advierte del oportunismo político de ciertos países que están decididos a censurar al imperialismo y al colonialismo aprovechando la conmemoración de 1992, así como a airear la propaganda tercermundista, con lo cual hacen cuestionable “la existencia misma de la América Latina y su integración histórica”.¹²

10 Véase *supra*.

11 Véase *supra*.

12 Véase *supra*.



Eduardo Blanquel: “¿Réquiem por la historia?” (1986)

El profesor universitario vuelve a la carga crítica sin reservas ni titubeos llevando a cabo con razones de peso lo que bien podemos denominar su *combate por la historia* y permítasenos invocar y utilizar la feliz y contundente consigna historiográfica de Lucien Febvre.¹³ La contienda y disputa va encaminada ahora contra los políticos que “han hecho suyo el concepto encuentro” sin preocuparles lo más mínimo, desdeñando adrede, la crítica rigurosísima de los historiadores, que se funda en la interpretación del hecho histórico denominado descubrimiento de América. Para Blanquel, este hecho constituye su primera batalla; “el interés que muestra la política por el pasado se sustenta en la utilidad, empero la razón de ser de la historia como tarea intelectual es la fidelidad al pasado y la búsqueda de su verdad”; de aquí el rechazo concluyente del crítico por “el manejo político del pasado [que] permite la elasticidad de los conceptos [y] suple su rigor con su funcionalidad”.

Desde este punto de vista, asienta denodadamente el maestro Blanquel, lo expresado por el presidente de la república y por los secretarios de Relaciones Exteriores y de Educación Pública en la ceremonia de instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del Encuentro de Dos Mundos demuestra que “la política interpreta un hecho histórico programáticamente, muy de acuerdo con intereses y necesidades circunstanciales, ‘presentistas’”. “Nada de lo dicho –prosigue implacable el crítico– corresponde al lenguaje, a las exigencias y los alcances de la historia.”

Comienza la segunda arremetida crítica refiriendo que el historiador Miguel León-Portilla, al fundamentar históricamente que el 12 de octubre de 1492 “se inició en realidad un encuentro”, lo que pretende es sostener un concepto verdadero mediante el cual se expresa adecuada y justificadamente una realidad histórica. Pero precisamente esta interpretación del encuentro ha sido impugnada y puesta en crisis primeramente por el historiólogo Edmundo O’Gorman y a continuación por el humanista Antonio Gómez Robledo, por el historiador Silvio Zavala y por el filósofo y teólogo Enrique Dussel. Al analizar Blanquel brevemente las críticas de estos autores a la proposición de León-Portilla sobre el contenido, utilización y alcance epistemológico del término *encuentro*, el lector que ya conoce nuestra exégesis podría hallar coinci-

13 *La Jornada Semanal*, México, 22 de septiembre de 1986.



dencias naturales entre las censuras expuestas y las del profesor (razón de más para que las pasemos por alto); pero como él subraya algunas en las que nosotros no habíamos reparado, es más que pertinente el que las tengamos en cuenta. De las objeciones de O’Gorman no hay nada más que añadir; de las de Gómez Robledo debemos subrayar que este discurso sobre la “intención real” latente en la nueva terminología: “negar el descubrimiento para poder negar [denostar] la conquista”, lo cual delata la “consigna” utilizada por el gobierno mexicano que consiste en un “ocultamiento” (no hablar del descubrimiento sino del encuentro), lo cual es una mutilación del pasado, si a lo que se aspira ahora es a conmemorar el encuentro y no a celebrarlo. Tampoco hay en los juicios de Zavala nada más que agregar salvo señalar tal vez, según Blanquel, su queja “de que los historiadores no fueron consultados para formular una nueva tesis sobre lo sucedido el 12 de octubre de 1492”, y respecto a Enrique Dussel es valioso el haber llamado Blanquel la atención sobre la falsedad denunciada por el pensador argentino en torno al posible encuentro de dos mundos, supuesto que “sólo hay verdadero encuentro cuando uno va al encuentro de un otro libremente, afectivamente, reconociéndose ambos su ‘exterioridad digna’”. Y como de lo que aconteció debemos desterrar la condición *sine qua non* de la afectividad, según Dussel, debemos “encontrar la palabra apropiada para tal acontecimiento”.

El tercero y último ataque es demoledor y Blanquel no tiene pelos en la lengua para desencadenarlo: “Como puede verse, la historia no se valida o se invalida por decreto, y su conocimiento y manejo implican un ejercicio libre de la inteligencia que no teme, sino al contrario, el examen y la confrontación de la verdad que alcanza. Además, y como dijo alguien, ‘es indigno de fe el historiador que intenta ocultar una página de la historia’”.

Punto final o’gormaniano (1986)

Este último texto crítico de Edmundo O’Gorman (14 de octubre de 1986) ha sido leído dos veces en España, en instituciones de alta cultura, y según opiniones de testigos de vista y oído ha causado un gran impacto en el público español especialista, y no era para menos, pues incluso el título de la conferencia es en extremo provocativo en tanto que reto final, dirigido a un antagonista hasta ahora mudo e indiferente a los ataques intelectuales de su opositor: *La falacia histórica en la proposición del doctor Miguel León-Portilla para*

*conmemorar los aniversarios y el v centenario del día 12 de octubre de 1492 como “El encuentro del viejo y nuevo mundos”.*¹⁴

El lector que nos haya seguido hasta aquí no encontrará ninguna novedad crítica en las ideas de O’Gorman; pero sí percibirá a través de nuestra exégesis la implacable lógica de éste para demostrar silogísticamente sus puntos de vista y para debilitar y desquiciar los de su adversario. El ataque es inflexible, y demoleedor: solamente puede haber, de acuerdo con las creencias y conocimientos científicos de fines del siglo xv, un único mundo, de suerte que es históricamente absurdo sostener la previa existencia de un “viejo mundo” y de un “nuevo mundo” a la llegada de Colón a Guanahaní. El concepto del mundo en aquel entonces, no toleraba la adjetivación “viejo” y “nuevo”; absurda dualidad supuesto que la significación de *mundo* implicaba la totalidad de las cosas existentes;¹⁵ lo que trasladado a la época en que Colón llegó a la ínsula significaba la totalidad de todo lo creado por Dios. De acuerdo con esto, concluye O’Gorman, “será forzoso concluir que ni el día 12 de octubre de 1492 ni en ningún tiempo no sólo no hubo el encuentro del Viejo Mundo y el Nuevo Mundo, sino que no podía haberlo por *inexistencia de esos dos entes*”. Para O’Gorman, carece de fundamento lógico e histórico la proposición de León-Portilla de acuerdo con la cual el día 12 de octubre de 1492 “ocurrió el encuentro del Viejo y del Nuevo Mundo”. Aceptar y oficializar dicha proposición sólo ha sido posible, según el tenacísimo crítico, en el supuesto de que “esos dos mundos, en cuanto tales, existían desde siempre”. Suposición disparatada puesto que, si el mundo es la totalidad de todo lo creado por Dios, resulta “absurdo suponer a ese ente universal una dualidad de entes en su seno”. Apoyado O’Gorman en el cronista Francisco López de Gómara (*Historia general de las Indias*) rechaza asimismo el dislate de admitir que cuando Dios creó al mundo creó dos porciones, viejo y nuevo, por su misma naturaleza, siendo que, de acuerdo con el cronista citado, las Indias recién descubiertas, aunque sus cosas eran diferentísimas a las euroasiáticas y africanas, no por ello representaban un mundo distinto, pues sus elementos “son una y la misma cosa acá

14 Se me ha comunicado que la copia mecanográfica de la misma ha sido publicada en España; otra copia fue entregada a una revista mexicana; mas, que nosotros sepamos, no ha sido todavía impresa.

15 E. O’Gorman, *cit.* por él, acepta la definición de Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

y allá”. Por lo tanto, remacha el censor, “tampoco en el concepto de entes naturales puede hablarse sin paralogismo de ‘un encuentro de dos mundos’”.

Con aplastante lógica, O’Gorman juzga también extravagante la proposición de que justamente el 12 de octubre de 1492 se *inició* el encuentro de dos mundos, porque de aceptarse dicha propuesta habrá también que puntualizar la fecha precisa en que se consuma y cesa el encuentro, cosa de suyo arbitraria y que obligará a León-Portilla a aceptar un encuentro constante, sin fin, *per saecula saeculorum*, supuesta la existencia eterna de los dos mundos. Por huir del Escila histórico que supone herir la susceptibilidad de algunas naciones americanas de nutrida población indígena, se cae en el Caribdis del “eufemismo interpretativo” de ocultar un capítulo fundamental del devenir histórico iberoamericano; es decir, de privar al proceso dramático del mestizaje de sus elementos de fuerza; de la violencia, crueldad y demás hechos que el enfrentamiento trajo consigo: “claramente se ve –sostiene O’Gorman– que León-Portilla sacrifica la verdad histórica en el altar de la conveniencia política”.

Para el doctor Edmundo O’Gorman, la expresión consagrada, descubrimiento de América, y la nueva, “Encuentro de dos mundos”, tienen el compartido vicio común de origen de presumir la dualidad de mundos, viejo y nuevo; entes esenciales así constituidos o creados desde siempre, independientemente de la razón cronológica del hallazgo, como sostiene León-Portilla. En suma, es “engañosa la afirmación de que el 12 de octubre de 1492 el Nuevo Mundo fue descubierto y que en ese mágico instante, como en cuento de hadas, se inició el ‘encuentro’ de dos mundos que desde el fondo de la eternidad yacían en espera de que un oscuro navegante los relacionara en un encuentro de duración no menos eterna”.

Por lo que se refiere al encuentro del Viejo y Nuevo Mundo desde el punto de vista de la cultura,¹⁶ comienza O’Gorman por enmendarle la fórmula a León-Portilla, trocando la palabra y contenido de “encuentro” por “contacto de dos culturas”, no iniciado el famoso 12 de octubre de 1492, sino entendido como contacto a partir de 1507, fecha en que empezaron “a concebirse unitariamente como la ‘cuarta parte del mundo’ las tierras comenzadas a explorar por Colón”. También rechazará O’Gorman, como veremos, la concepción león-portillista de concebir el contacto de las culturas como “fusión” que produjo

16 Toma O’Gorman el concepto de cultura de Kluckhohn y Kelly, en R. Linton, *The Science of Man in the World Crisis*, 1945, *cit.* en Abbagnano, *op. cit.*, *supra*.



no sólo “un mestizaje biológico, sino también cultural”, siendo fundamental esto último y, por lo mismo, “lo verdaderamente digno de conmemorarse en los aniversarios del día 12 de octubre de 1492 y eminentemente y en ámbito internacional en el V Centenario de esa efeméride”.

Como para O’Gorman la fusión de dos culturas significa la resultante de la unión de dos proyectos de vida, de dos concepciones del mundo, la cuestión histórica por dilucidar es si eso fue lo que ocurrió en América al entrar en contacto los europeos y los amerindios. Pues bien, lo que ocurrió no fue la fusión de los respectivos sistemas de ideas y creencias, sino una empresa de *apoderamiento*, sea la realización de una nueva Europa que será bautizada con el nombre de América. Y esta nueva realidad entrañaba el rechazo de las culturas indígenas e impedía la supuesta fusión, si bien no imposibilitó la convivencia. La *Weltanschauung* hispánica al rechazar a las culturas indígenas excluía la posibilidad de ese ‘mestizaje espiritual’ postulado por León-Portilla, pero sutilmente procuró decir “la realidad natural y moral americanas a términos del sistema de ideas y creencias de la cultura europea”; es, a saber, lo que O’Gorman ha denominado “la conquista filosófica del Nuevo Mundo”, cuyo conquistador-filósofo más idóneo y ejemplar fue el padre Las Casas, cuya “hazaña intelectual” quedó plasmada, sentencia O’Gorman, en la *Historia apologética sumaria*.

“Cristóbal Colón al paredón”¹⁷ (1986)

Así gritaban los manifestantes convocados por las organizaciones campesinas encabezadas por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) al marchar por el Paseo de la Reforma en dirección al Zócalo, para efectuar un mitin en dicha plaza, en celebración del “Día de la Dignidad del Indio” (12 de octubre). Por supuesto estos coordinadores eran secundados por mujeres campesinas procedentes de El Pescador, municipio de Pajapan, Veracruz, gran número de partidarios de la Unión de Campesinos “Emiliano Zapata” (UCEZ), con su dirigente Efrén Capiz a la cabeza; de la Coordinadora Nacional “Plan de Ayala” (CNPA); de la Organización Independiente de Pueblos Unidos de la

¹⁷ Que gustosamente gritaba la manifestación de indios el día 12 de octubre, según testimonios de la prensa local (D. F.) en general. Tomamos la expresión de la que se transcribe en *el país*. *La Jornada*, 13 de octubre de 1986.

Huasteca (УИПУН), y de delegados campesinos procedentes de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Michoacán, Estado de México, etcétera.

Partió la multitudinaria y coreante manifestación del Monumento a la Revolución, puso rumbo a la Glorieta de Cristóbal Colón y en torno al monumento gritaron “Cristóbal Colón al paredón” y “Mueran los gachupines”. Destrozaron y arrancaron los ramos y coronas de flores y ofrendas que horas antes habían sido colocados en honor y recuerdo del almirante de la mar oceáno, y prosiguieron avenida Reforma arriba, no sin antes lanzar fogosas, agresivas y reivindicantes consignas ante la estatua colombina. Capiz (CNPA) *improvisó* una preparada alocución que comenzó así: “Estamos desagrayando a nuestros héroes, queremos que en este lugar haya un monumento a Zapata o a Cuauhtémoc”.¹⁸ Por su parte Domínguez, de la CNPI, arguyó, entre estentory reivindicador: “hoy los indios rendimos homenaje a nuestros héroes, como son Cuauhtémoc, Cuitláhuac, Juárez y Zapata; venimos a gritar nuestro coraje, queremos que las autoridades den solución a las demandas de los campesinos”. Antes de la llegada a la glorieta, se habían detenido 45 minutos frente al monumento al héroe indio, el “joven abuelo” Cuauhtémoc, y ante su estatua denunciaron que eran objeto de represión por parte de la policía montada, los cuerpos paramilitares y los judiciales, sobre todo en Chiapas, Veracruz y Oaxaca. Como puede colegirse, las justas demandas agrarias, como por ejemplo “respeto a las tierras comunales, el alto a la represión, la justicia, el respeto a la Constitución, la entrega de tierras y la libertad a los presos políticos” se asociaban folclóricamente a los viejos agravios históricos y especialmente se recurría al resentimiento antiespañol que la tradición politiquera liberal se había encargado de mantener vivo, pese a haber sido los políticos liberales del siglo pasado los responsables directos de la disolución de las comunidades indígenas y de la enajenación y despojo de sus tierras comunales. Llegados a la Plaza de la Constitución y tras los discursos y vivas y mueras de rigor se dirigieron a la calle Nacional Monte de Piedad, y en el costado de la Catedral, donde se levanta un modesto monumento (busto del Águila que Desciende) lo rodearon, lo limpiaron de las coronas secas que tenía y depositaron las que habían cargado consigo del monumento a Colón. Como ocurrió durante todo el recorrido, bailaron y guarachearon de lo lindo y gritaron a coro: “De la costa al centro los campesinos se encuentran en lucha”, “¡Justicia,

18 *Idem.*



justicia exigen los campesinos!”, “¡Nosotros sólo queremos trabajar, pero no nos deja el Gobierno!”.¹⁹

Es significativo y, desde nuestro punto de vista, maliciosamente curioso que se haya escogido justo el 12 de octubre, conmemoración oficial del Día de la Raza, para celebrar el “día de la dignidad del indio”. Horas antes de la manifestación reseñada se reunieron las autoridades del Departamento Central en torno a la Glorieta de Cristóbal Colón, para exaltar, como todos los años, la hazaña descubridora del gran marino genovés. Por supuesto no podían faltar en este homenaje oficial los embajadores de Italia y de España, señores Franco Ferreti y Pedro Bermejo, respectivamente, y la designación de un orador *ad hoc*, que lo fue en este caso el diputado por el partido gubernamental (PRI), el licenciado Jaime Aguilar Álvarez, que fue el portavoz de la tesis político-estatal vigente. Comenzó su discurso con una declaración un tanto inusitada porque de hecho contradecía el espíritu con que todos los años se había conmemorado la gran hazaña marinera y las consecuencias históricas de la misma: “México—expresó el diputado— nunca será esclavo de nadie ni va a aceptar modelos económicos y sociales, por seductores que parezcan, que no hayan brotado de nuestra historia y tierra”.²⁰ Los embajadores citados, los invitados y espectadores ocasionales, indudablemente hubieron de sentirse sorprendidos si no es que en cierto modo incómodos ante el inusitado sesgo arengante que tomaba el discurso, máxime cuando se advirtió a los presentes “que los latinoamericanos esta[ban] comprometidos con su dignidad y soberanía frente a potencias foráneas arrogantes que no ha[bían] aprendido a respetar nuestro derecho”, y calificó—como escribe Tomás Cano Montúfar, el periodista testigo y cronista del suceso— como un alto riesgo “la servidumbre disfrazada de colaboradores”.

Para incomodidad, sin duda, de los embajadores y principalmente del hispano, hay que imaginarlo, el orador, ya más centrado en su tema crítico expuso que “una nación que coloniza es una nación que justifica la fuerza como método; [nación] moralmente minada que va a su aniquilamiento”; advirtió “que la conquista y la esclavitud no se pueden celebrar con una fiesta” y aclaró que el término “descubrimiento de América” es erróneo, porque las grandes culturas de este continente “no se escondían de nadie, resplandecían ante el sol” y reconoció que los caudillos de la conquista no “fueron los gue-

¹⁹ *Loc. cit.*

²⁰ *Cfr. Excelsior*, 13 de octubre de 1986.



rreros, sino los misioneros altruistas y civilizadores”. ”La desunión de los pueblos –prosiguió Aguilar Álvarez, de acuerdo con la transcripción del periodista citado– provocó la lamentable conquista, sacudida 300 años después, por lo que urgí a la unidad latinoamericana ahora”.²¹

Como puede juzgarse, el discurso colombino es un mero pretexto para arremeter contra el pasado histórico hispánico y para apelar aporíticamente a la “unidad latinoamericana”, cosa que se hace aún más difícil cuando en nombre de un indigenismo visceral se denosta lo que fue, si bien se mira, el primer paso o la primera piedra fundacional del latinoamericanismo futuro: el descubrimiento de América.

Volviendo al tema indiano, pensamos que nadie puede estar en contra de las justas demandas indígenas, empero hay que recelar de las turbias manipulaciones de los que utilizan el descontento generalizado de las comunidades indias para llevar agua a su propio molino. Lo mismo que en México, en los demás países latinoamericanos con masiva población indígena, los representantes de las comunidades agrarias han cuestionado el intento de querer “festejar los 500 años [cuando] de hecho los indios siguen siendo agredidos y atropellados desde las formas más violentas hasta las más sutiles dentro de los Estados de América Latina”. Esta declaración quiteña surgida del seno de la segunda consulta ecuménica sobre la Pastoral Indígena encontró eco una semana después en el Simposio Internacional sobre el Estado, Autonomía y Derechos Indígenas, de donde surgió “la declaración del Caribe”, cuyo punto tres ataca a los organizadores de la conmemoración:

Que al cumplirse los 500 años del más salvaje etnocidio conocido en la historia de la humanidad, tarea realizada por España con la cruz y la espada, diezmando así a la población autóctona, en todos los sentidos de la palabra, y que hoy, a instancias del gobierno español, los gobiernos iberoamericanos nos agreden una vez más con el festejo que se prepara para 1992, conocido ya con el nombre de “Encuentro de Dos Mundos”; por el respeto a nuestra dignidad exigimos a los gobiernos de nuestros países repudiar dicha fiesta de la Conquista.²²

²¹ *Loc. cit.*

²² Estas noticias así como los entrecomillados después de la nota 19, en Guillermo Correa, “Ayer sometimiento, ahora explotación. Se levanta la voz indígena para impugnar la



Una vez más los hispanoamericanos nos presentamos desunidos ante esta eventualidad festejante, sin encontrar una plataforma ideológica lo suficientemente ancha y sólida capaz de contener y de contentar a todos. Ayer eran las nacionalidades mestizas las que dirimían cada una en su seno interno descomunales e interminables batallas a favor o en contra de lo indio o de lo español; hoy son las comunidades indígenas manipuladas por evangelistas y extremistas de la izquierda las que se declaran adversas no ya tan sólo a la tradición histórica hispánica (“ni descubrimiento ni evangelización”), sino también se muestran contrarias a la conciliación mestiza, y como vimos renglones arriba, se declaran opuestas lo mismo a la calificación de descubrimiento como a la de encuentro. Ángel Baltasar, indio purépecha perteneciente al Instituto Nacional Indigenista, ignorando u olvidando la obra evangelizadora, civilizadora y amorosa de Tata Vasco en Michoacán, no tiene el menor inconveniente en declarar lo que sigue: “¿Qué significado tiene, para nosotros los indios, que en carne propia hemos sufrido las más grandes infamias de la historia, el festejar el V Centenario del Descubrimiento de América? Hemos sufrido y todavía seguimos siendo víctimas de la destrucción brutal de nuestras culturas. Probablemente la celebración del V Centenario será, una vez más, un acto, de cinismo e intereses políticos”.²³

Y esto lo expresa un natural de Michoacán, donde don Vasco de Quiroga hizo terreno, como se puede decir, la utopía de Tomás Moro.

La situación no sería grave, ciertamente, si no fuera porque nuestra discordia favorece a terceros; sobre todo ayuda a los intereses de todo tipo de nuestro gran vecino septentrional, que metódica, meticulosa y concienzudamente se prepara a festejar a lo grande el D aniversario del descubrimiento de América. El recuerdo de ese 12 de octubre de 1492 se va a cristalizar en una magna exposición que se prepara en Chicago, en la cual los Estados Unidos, la América por antonomasia, va a echar la casa por la ventana para manifestar lo que es y representa hoy la gran federación. Así, como expresa el doctor Leopoldo Zea, “la fecha en cuestión [12 de octubre de 1992] será el recuerdo del nacimiento de la América bajo la hegemonía de Estados Unidos”. Es “una sola gran América –glosa Zea– que, como dijo el presidente Reagan, [se ex-

celebración del V Centenario de la llegada de Colón”, *Proceso. Cultura*, México, 22 de septiembre de 1956, p. 44-47.

²³ *Excélsior*, México, 4 de noviembre de 1986, p. 21A.



tiende] de la Alaska a la Tierra de Fuego; pero [es] la América para los americanos de la que habla[ba] otro presidente, James Monroe. Ésta es la América que se hará patente en la feria de Chicago de 1992”.²⁴

¿Regañando a los muertos...? (1986)

En el artículo ya citado de G. Correa se incluyen declaraciones del doctor Leopoldo Zea, quien abundando en los términos ya conocidos de su tesis sobre el encubrimiento de América y del mundo indígena, añade, en respuesta a la pregunta del periodista, que la fecha (12 de octubre de 1992) “no es para festejar ni para condenar, sino para reflexionar. No se puede celebrar el día en que Europa inició su expansión sobre el resto del mundo imponiendo su conquista y colonización. Pero tampoco se puede borrar el doloroso nacimiento del mundo del que ahora somos parte”. El hecho histórico descubrimiento-conquista es definido por él, ya lo sabemos, como encubrimiento, y este tal es “lo que hay que sacudirse mediante una toma de conciencia de lo que significa ese hecho histórico que no se puede eludir, pero tampoco festejar”. Parece, pues, que ese pasado constitutivo actúa a manera de un peso que, como el pordiosero que cargaba Simbad el Marino, no hay manera de liberarse de él; pero no, justo porque lo sucedido surgió bajo el signo de la dominación y la dependencia, es por lo que se generan las ideas de libertad. La pregunta es, prosigue Zea, de acuerdo con lo que transcribe el periodista, “¿Por qué me esclavizaron y cómo haré para que no vuelva a suceder? Pues para romper una dependencia, no hay que aceptar la norteamericana o cualquier otra. Se trata de que no haya ninguna”.

El mismo periodista inquirió al doctor Miguel León-Portilla sobre el contenido de su tesis acerca del “Encuentro de Dos Mundos”, y por lo mismo no persistiremos sobre este tema ya estudiado y sólo insistiremos sobre la idea de que “en el largo proceso histórico, sucesión de acontecimientos y génesis de ideas, ha llegado el momento de abrir el enfoque para abarcar por igual a unos y otros de los protagonistas”. Es decir, se trata de “dar entrada a los puntos de vista, de los hombres del Nuevo Mundo, no contemplarlos meramente como ‘los descubiertos y conquistados’ –que además de ser urgencia inescapable–

²⁴ Cit. G. Correa, *op. cit.*, p. 46.



completa y enriquece a la otra perspectiva, la que etnocéntricamente él creía que era la única posible”.

Para el doctor Abelardo Villegas, asimismo interpelado por Guillermo Correa, la conquista con la que se inicia en grande el imperio español “fue un hecho muy violento. Lo que no podemos admitir ahora es que nos hayan regalado una civilización; impusieron la suya por fuerza, y aquí ya había una civilización [...]. Fue [la conquista] muchas cosas, y también expansión de la cultura, de la civilización europea, pero colonialista”. Estudiar no sólo con ahínco sino también con gran respeto, según el modelo lascasiano, “es lo que se exige ahora frente al V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas”.

En *Excélsior*, “La Cultura al Día”, un día antes del que marca el memorable y hoy disputado y polémico acontecimiento, dos periodistas, Patricia Rosales y Eduardo Camacho, se pusieron a averiguar lo que ellos llamaron “Manejo histórico desde el descubrimiento”, indagando, mediante encuestas, a un historiador, a un poeta, a un crítico, a un novelista, a un investigador académico, a un artista, a un músico, a un dramaturgo y a un lingüista. Como podrá advertir el lector, exceptuando las de O’Gorman, la mayor parte de las opiniones, aunque breves, son regaños más que interpretaciones o comprensiones históricas. Nosotros vamos a transcribir por entero o por resúmenes tales conceptos y no incurriremos en el mal gusto, a nuestra vez de regañar a los regañantes.

Insistiendo en su crítica Edmundo O’Gorman estima que es válido festejar este día (12 de octubre) y “es una tradición mexicana que viene desde el tiempo de Carranza y existen dos decretos del Congreso, por lo que además de válido es obligatorio”. Recordó —expresan los periodistas— que la “raza” no son los indios, sino que la idea de Vasconcelos en el lema que utiliza la UNAM (*Por mi raza hablará el espíritu*), y aclaró que “encuentro de dos mundos” es una idea equivocada.

Carlos Monsiváis, escritor, comentó:

Se ha perdido casi por entero el sentido victorioso y racista del término. De hecho, en la práctica durante mucho tiempo se entendió por Día de la Raza, a la raza hispánica que venía a redimirles su infinito atraso a las más débiles razas indígenas. De otro modo, la designación más aproximada hubiese sido día de las razas; pero en una de esas apropiaciones de



las condenas externas en México, como después en el mundo chicano, se empezó a llamar raza a la vencida, a la raza de bronce.

Muy pronto –continuó– se le quitó a la expresión el complemento descriptivo, y queda sólo *la Raza*, los morenos y bronceados integrantes de las clases populares. El grito “órale raza” es el fin de una expresión dedicada a exaltar los tiempos prehispánicos, y el principio de una reivindicación racial y fisonómica. Hoy, en México, cuando se dice raza, se está aludiendo a clases populares.

Por lo demás –finalizó– el término Día de la Raza me parece ya sólo propio de la soberbia criolla y del deseo de exaltar la conquista no sólo como fenómeno histórico, sino como redención de los indios.

Arturo Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, declaró: “[El concepto de raza es] completamente obsoleto tal y como se ha demostrado en todos los estudios de Darwin [...]. Es un concepto absolutamente fuera ya del mundo científico, definitivamente”. Como no existen razas puras “y es además una connotación histórica profundamente negativa, debe eliminarse definitivamente eso del Día de la Raza”. La nomenclatura que tenemos resulta ya obsoleta (Día del Descubrimiento: Encuentro entre Dos Mundos, entre dos culturas), y por lo mismo tendremos “que buscar otra muy distinta”. La obsolescencia del término resulta ya reaccionaria, retrógrada y no tiene ya ningún sentido histórico ni científico, “pertenece al mundo pre-darwinista, preevolucionista”.

Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, expresó:

Actualmente no es válido el concepto de “raza” si se refiere a los seres humanos, porque todos en conjunto somos una raza. Este término fue una noción histórica en su momento y aludía al mestizaje, pero es un decreto histórico, y nosotros a partir de este quinto centenario pensamos en otras cosas, no en el “Día de la Raza” ni en nociones como descubrimiento.

Moreno de los Arcos acepta la tesis león-portillista de encuentro y añade que, a partir de éste y durante medio milenio, llegaron al Nuevo Mundo aportes asiáticos y africanos y no sólo europeos.



Para el músico Blas Galindo también “se trata del encuentro de dos mundos” porque el nuestro ya había sido descubierto por los orientales antes de que llegaran los españoles, y por eso no se puede hablar de hallazgo.

Beatriz Caso, escultora, “opina que debe celebrarse el descubrimiento de América [y no] el encuentro, porque son tan diferentes los dos mundos actuales de los que siglos atrás coincidieron, que ya no tienen nada que ver. Lo que descubrieron los españoles, la gran cultura [precolombina] de México, es ahora muy triste”. Ojalá, viene a decirnos la artista, fuera ahora como era antes. Y añade, “si el descubrimiento se repitiera, sería muy diferente al de 1492”, verdad de Perogrullo sin duda alguna, “sin embargo –finaliza–, creo que toda unión –en este caso de dos mundos– es positiva. Todo lo que se une es bueno”.

Carlos Solórzano, escritor guatemalteco residente en México desde hace muchos años y profesor distinguido de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es contundente en su apreciación:

Por dignidad y a estas alturas, lo que debe festejarse es el encuentro de los dos orbes, porque finalmente eso dio lo que hoy somos: mestizos, y hablamos español. Hablar de descubrimiento me parece anacrónico, y además España ha tenido sus fronteras tantas veces cerradas a la América, que podríamos hablar ahora del descubrimiento que hacemos nosotros de España.

El poeta Juan Bañuelos subraya que lo ocurrido fue el encuentro de dos mundos; el descubrimiento

no tiene para mí –dice– ningún sentido; me parece que la historia ha sido manipulada desde el llamado descubrimiento de América, pues vemos que toda la vida de América Latina no es más que un saqueo, que ha continuado funcionando con mecanismos diferentes, de un imperio a otro, hasta llegar al actual despojo que sufre. Así, los conquistadores con carabelas son sustituidos por tecnócratas en jets; Cortés, por los infantes de Marina; los corregidores del reino y virreyes, se cambiaron por los misioneros del FMI; los traficantes de esclavos, por los dividendos de grandes compañías transnacionales. Lo indignante es que a estas alturas no tengamos una plena independencia –ya se trate del imperio español



o del imperialismo norteamericano— y que nuestras autoridades criollas no tengan el valor de apoyarse en sus pueblos.

Bañuelos termina expresando que simplemente debe celebrarse la reunión de dos mundos que entran en convulsión, “y se vuelve a repetir aquella parábola de amo y esclavo, aunque con distintos protagonistas (del lado del victimario, porque la víctima es la misma)”.

El lingüista Lázaro Montes y M. es el último encuestado y se refiere a que Colón no tomó Guanahaní, sino una islita situada a 150 kilómetros de ésta. Que no fue sino en el cuarto viaje cuando tocó tierra continental, cuando ya Juan Caboto la había tocado antes. Respecto a la raza corresponde a la antropología estudiar si “fue benéfica esa fusión entre sangre española y los nativos”, y en relación con el hijo de Cortés y la Malinche, el mestizo Martín Cortés, con éste “nació la llamada raza de bronce” de la que da fe el propio testamento del conquistador.

Carlo Coccioli, el muy conocido y leído (infiero esto último por el gran número de críticas que provocan sus escritos) periodista italiano, colaborador de *Excelsior*, publicó en dicho diario (2 de octubre de 1986) un artículo, “¿Qué tan ‘encuentro’ fue?”, en donde impresionado por el ya citado ensayo de Guillermo Correa (*Proceso*, 516) echa su cuarto a espadas y decide que, considerando los resultados, “aquello no fue ni descubrimiento ni encuentro, [puesto que] fue una terrible violencia”. Según él, “todo se reduce a cuestión de palabras: lo esencial de los hechos cambia muy poco. Y es, admitámoslo, una esencia [*sic*] triste. Por discreción no se debería festejar, aquí, ni descubrimiento ni encuentro, que el descubrimiento de América, o invasión de América lo festejan los europeos empezando por los italianos”.

En este artículo se mantienen además unas cuantas afirmaciones que provocaron la respuesta inmediata del historiador Roberto Moreno de los Arcos, quien en el “Foro de *Excelsior*” (14 de octubre de 1986) se siente en el caso obligado de impugnar al escritor Coccioli por lo que éste sostiene contra la nueva corriente general:

Pero voy a ser franco —escribe el escritor toscano—, y lo lamento por el maestro León-Portilla: prefiero la palabra “descubrimiento” a la palabra “encuentro”. La primera expresa una verdad que es dura, pero es verdad;



la segunda pretende poner en el mismo plato a los conquistadores y a los conquistados; y esto sí constituye una injusticia y una hipocresía.

Estas dos atribuciones son para Moreno de los Arcos graves, y la gravedad proviene del “peculiar indigenismo del señor Coccioli que pretende ‘poner en el mismo plato a los conquistadores y a los conquistados’”. La palabra encuentro –prosigue el crítico– no implica el plano de igualdad o reciprocidad que le lee el admirado escritor”. No se trata, por consiguiente, de *celebrar* o *festejar* el acontecimiento crucial americano considerado ahora por la “Comisión Nacional del V Centenario como un encuentro de dos mundos, sino de *conmemorarlo*”.

Cerramos con esto último el ciclo crítico iniciado en 1836 con el impugnador y adversario de Colón, don Carlos María de Bustamante, y en verdad esta especie de electrocardiograma nacional con sus fobias y filias hispánicas, con sus sístoles y diástoles colombinos apasionados ha olvidado las palabras insinuantes, y emotivas que pronunciara Alfonso Reyes en el acto de presentación del primer número de la revista *Cuadernos Americanos*, el 30 de diciembre de 1941, en donde marca el rumbo y el programa seguros que debemos seguir. Alude a nuestra herencia histórica y subraya la misión humanista, terrenal, que hemos de compartir en estas tierras de “América” con nuestros hermanos iberoamericanos.

En cuanto a la herencia ibérica que nos fue otorgada como un don de la historia, mucho habría que decir. Podría en rigor prescindirse de algunos orbes culturales de Europa que no han hecho más que prolongar las grandes líneas de la sensibilidad o del pensamiento. De lo ibérico no podría prescindirse sin una espantosa mutilación. De suerte que lo ibérico tiene en sí un valor universal. No se lo confunda con tal o cual estado institucional, con tal o cual régimen o gobierno, que, como todos, ha gozado apogeos y ha padecido decadencias políticas. Lo ibérico es una representación del mundo y del hombre, una estimación de la vida y de la muerte fatigosamente elaborada por el pueblo más fecundo de que queda noticia. Tal es nuestra magna herencia ibérica.

Por lo que hace a las tradiciones autóctonas, nos corresponde incorporar a inmensas masas humanas en el repertorio del hombre, y distinguir finalmente lo que en tales tradiciones hay de vivo y de percedero, de útil



y hermoso, de feo e inútil. Pues no todo lo que ha existido funda verdadera tradición, y los errores, tanteos y azares de la naturaleza y de la historia no merecen necesariamente el acatamiento del espíritu. Tal es la fase más delicada de nuestra misión terrestre.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



Bibliografía

197

Baranda, Joaquín, *Discurso en honor a Colón*, México, Edición de la Junta Colombina del IV Centenario, 1893.

Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam, 3a. ed., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, MCMLIX.

Blanquel, Eduardo, “¿Qué vamos a celebrar?”, *La Jornada Semanal*, México, 3 de junio de 1985.

———. “¿Réquiem por la Historia?”, *La Jornada Semanal*, México, 22 de septiembre de 1986.

Bosch García, Carlos, *Latinoamérica, una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979.

———, *México frente al mar*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981.

———, *Tres ciclos de navegación mundial se concentraron en América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

———, “El conflicto histórico entre la novedad marinera y la tradición”, en *Simposio Las Ideas del Descubrimiento de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, noviembre de 1984.

Bustamante, Carlos María de, “Prólogo”, *Historia de Cristóbal Colón* del P. Manuel de la Vega, México, 1836.



- Carreño, Alberto María, “Colón y los exploradores”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, v. 46, 1938.
- Casas, fray Bartolomé de las, *Historia de las Indias*, 3 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1951, v. II.
- Caso, Antonio, “El descubrimiento de América”, en *Discursos a la Nación Mexicana*, México, Librería Porrúa Hnos., MCMLXXVIII.
- Colón, Cristóbal, *Ordenanza de Cristóbal Colón*, México, Centro de Estudios de Historia Condumex, MCMLXXVIII.
- Colón, Hernando, *Vida del almirante don Cristóbal Colón escrita por su hijo*, Edición de R. Iglesia, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- Chávez, Ezequiel A., “La psicología de Cristóbal Colón”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1938, v. 46.
- Dussel, Enrique, “Otra visión del descubrimiento”, *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 3, 1985.
- Galindo y Villa, Jesús, *Exposición Histórica-Americana de Madrid de 1892. Algunos datos relativos a la sección de la República Mexicana*, México, Edición de la Sociedad “Alzate”, 1893.
- García Icazbalceta, Joaquín, “Cristóbal Colón”, en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, 1888, v. II.
- Gojman G., Alicia, “Conversos en la empresa de Colón”, en *Simposio Las Ideas del Descubrimiento de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, noviembre de 1984.
- Gómez Robledo, Antonio, “Semántica y aporética del descubrimiento”, *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 1, 1985.
- González Avelar, Miguel, Discurso en la ceremonia de la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos (copia mecanográfica oficial), 18 de septiembre de 1986.
- Humboldt, Alejandro de, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, 2 v., Madrid Biblioteca Clásica, 1892.
- Iglesia, Ramón, “Prólogo y notas” a la *Vida del almirante don Cristóbal Colón*, México/Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- Isaías 65, 17 y 66, 22 en *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*, 3a. ed., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, MCMLIX.
- Jos, Emiliano, *El plan y la génesis del descubrimiento de América*, Valladolid, 1978.
- León-Portilla, Miguel, “Encuentro de dos mundos”, *Novedades*, 11 de abril de 1985.
- *et al.*, “Encuentro de dos mundos”, *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 1, 1985.



- _____, “El punto de vista indígena”, en *Cátedra Extraordinaria “José Gaos”: El descubrimiento de América y su sentido actual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1984.
- _____, “Un comentario a las disquisiciones semánticas y aporéticas del doctor Antonio Gómez Robledo”, *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 1, 1985.
- _____, Discurso en la ceremonia de la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos (copia mecanográfica oficial), 18 de septiembre de 1986.
- Madrid Hurtado, Miguel de la, “Discurso inaugural en la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos” (copia mecanográfica oficial), 18 de septiembre de 1986.
- Morales Padrón, Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, Editorial Nacional, 1963.
- Memoria de la Séptima Conferencia Internacional Americana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.
- Muriá, José María, “El IV Centenario del Descubrimiento de América”, *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, n. 3 (septiembre-diciembre), 1985.
- Nicolau D’Olwer, Luis, *Cronistas de las culturas prehispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- O’Gorman, Edmundo, *La idea del descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951.
- _____, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- _____, *Navegaciones colombianas*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949 (Biblioteca Enciclopédica Popular 209).
- _____, “Polémica con Miguel León-Portilla: ni descubrimiento ni encuentro”, *La Jornada Semanal*, México, 19 de mayo de 1985.
- _____, “Falsedad histórica del encuentro de dos mundos”, *La Jornada Semanal*, México, 30 de junio de 1985.
- _____, “Una propuesta superflua”, *La Jornada Semanal*, México, 7 de agosto de 1985.
- _____, “La falacia histórica en la proposición del doctor Miguel León-Portilla para conmemorar los aniversarios y el V Centenario del día 12 de octubre de 1492 como ‘El Encuentro del Viejo y del Nuevo mundos’ ”, conferencia inédita pronunciada en Madrid, 1986.



- Ortega, Eulalio, *Elogio de Cristóbal Colón*, México, Edición Ignacio Cumplido, 1846.
- Ortega y Medina, Juan A., “Prólogo” a *Cronistas e historiadores de la Conquista de México*, de R. Iglesia, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Sepsetentas 16).
- Pereyra, Carlos, *Breve historia de América*, Santiago de Chile, Empresa Editorial Zig-Zag, 1938.
- , “Descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo”, en *Historia de la América española*, Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1920, v. I.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia, “De la talasocracia catalana al Imperio español”, *Simpósio Las Ideas del Descubrimiento de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1984.
- , “De la talasocracia catalana al Imperio español”, *Multidisciplin@*, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, segunda época, noviembre-diciembre 1994, p. 7-17.
- Quijano, Alejandro, “Fiesta de la Raza”, en *Piezas literarias en conmemoración del Día de la Raza (12 de octubre de 1917)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1917.
- “Raza (Fiesta de la)”, *Enciclopedia Espasa y Calpe*, Madrid, Espasa y Calpe, v. 49.
- Ramírez, Ignacio, *Obras*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1899, v. I.
- Reyes, Alfonso, “El presagio de América”, en *Última Tule*, en *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, v. 11.
- , “Discurso de presentación”, *Cuadernos Americanos*, México, n. 1, 30 de noviembre de 1941.
- Robelo, Cecilio A., *Apoteosis de Cristóbal Colón, Epifanía. Himno*, Cuernavaca, Edición del Autor, 1899.
- Ruiz Gaytán, Beatriz, “Lo moderno y lo popular en el descubrimiento de América”, en *Cátedra Extraordinaria “José Gaos”: El descubrimiento de América y su sentido actual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1984.
- Sánchez Macgrégor, Joaquín, *Colón y Las Casas: poder y contrapoder en la filosofía de la historia latinoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1991, capítulos I y II.
- Séneca, Lucio Anneo, *Medea*, Madrid, Clásicas, 1998, tragedia VII.
- Sepúlveda Amor, Bernardo, “Discurso pronunciado con motivo de la instalación de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos” (copia mecanográfica oficial), 18 de septiembre de 1986.



- Sierra, Justo, *A Cristóbal Colón*, México, Edición de la Junta Colombina del IV Centenario, 1893.
- , “Proporciones humanas de Colón”, en *Discursos y poesías, apud Obras completas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1943, v. 5. Véase también en *El Partido Liberal*, México, 15 de octubre de 1892.
- Simpson, L. Byrt, “Preface” a la edición *Columbus. Cortes and Other Essays*, Berkeley, Los Ángeles, University of California Press, 1969.
- Vasconcelos, José, “Discurso del Día de la Raza”, en *Discursos 1920-1950*, México, Ediciones Botas, 1952.
- , “Contribución de Italia y sus valores intelectuales a la formación de Hispanoamérica”, conferencia en *Excelsior*, 9 de noviembre de 1986.
- Vega, R. P. Manuel de la, *Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón* (prólogo de D. Carlos María de Bustamante), México, 1836.
- Vespucio, Américo, *Carta... de las islas nuevamente descubiertas en cuatro de sus viajes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1941 (edición facsimilar).
- Villalpando César, José Manuel, *Los monumentos a Colón*, México, 1982.
- Villegas, Abelardo, “Un conflicto de interpretaciones”, en *Cátedra Extraordinaria “José Gaos”: El descubrimiento de América y su sentido actual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1984.
- Zárate, Julio, “Cristóbal Colón”, en *Sociedad Astronómica de México*, Imprenta de José Ignacio Durán y Cía., 1906. Discurso pronunciado durante la velada conmemorativa del IV Centenario de la Muerte de C. Colón (folleto).
- Zavala, Silvio, “Examen del título de la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América”, *Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos*, México, año 1, n. 3, 1985.
- Zea, Leopoldo, “12 de octubre de 1492. ¿Descubrimiento o encubrimiento?”, en Leopoldo Zea (comp.), *El descubrimiento en América y su sentido actual*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 193-204.

Hemerografía

- Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, México (28 de septiembre de 1934).
- Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, México (30 de octubre de 1934).
- Diario Oficial*, México (11 de octubre de 1985 y 30 de abril de 1985).
- El Partido Liberal*, México (15 de octubre de 1892).



El Pendón Liberal, México (10 de octubre de 1892).

El Siglo Diez y Nueve, México (2 de octubre de 1892).

Excélsior, México (18 de septiembre; 2, 12, 13 y 14 de octubre, y 9 de diciembre de 1986).

Excélsior, “La Cultura al Día”, México (11 de octubre y 4 de noviembre de 1986).

La Jornada Semanal, México (19 de mayo, 3 y 30 de junio, 7 de agosto de 1985 y 22 de septiembre de 1986).

La Patria Ilustrada, México (17 de octubre de 1892).

La Voz de México, México (12 de octubre de 1892).

Mar Abierto. Revista de Ambos Mundos, México, año 1, n. 1-3, 1985.

Novedades, México (11 de abril de 1985 y 15 de octubre de 1986).

Proceso, “Cultura”, México (22 de septiembre de 1986).